UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

SISTEMA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y ESTUDIO A DISTANCIA-SECED

TESIS DE GRADO

PREVIO LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA

TEMA:

INCIDENCIA DE LA DISCIPLINA EN EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "EL SALTO" DE LA CIUDAD DE BABAHOYO PROVINCIA DE LOS RIOS

DIRECTOR DE TESIS

Msc. LUCIO ERAZO JOSÉ VICENTE

POSTULANTE:

ZAMBRANO CASTRO MARITZA ALEXANDRA

Babahoyo – Los Ríos

2014

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIA JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
SISTEMA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y ESTUDIO A DISTANCIA-SECED

EL TRIBUNAL EXAMINADOR OTORGA AL PRESENTE TRABAJO

Babahoyo, 30 de Julio del 2015

De la Sra. ZAMBRANO CASTRO MARITZA ALEXANDRA

TEMA:

INCIDENCIA DE LA DISCIPLINA EN EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "EL SALTO" DE LA CIUDAD DE BABAHOYO PROVINCIA DE LOS RIOS

LA CALIFICACION DE: _____

EQUIVALENTE A: _____

……..	……..
Msc. Sandra Carrera Erazo DELEGADO - DECANO	Msc. Freddy Romero Jácome DOCENTE DE LA ESPECIALIDAD

……

Dra. Verónica Ayala Esparza
DELEGADO CONSEJO DIRECTIVO

Ab. Gissela Berruz
SECRETARIA (e) FAC.C.J.S.E

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIA JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
SISTEMA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y ESTUDIO A DISTANCIA-SECED

APROBACIÓN DE LA DIRECTOR DE TESIS

Babahoyo, 28 de febrero del 2014

En mi calidad de tutor de trabajo de investigación sobre las:

INCIDENCIA DE LA DISCIPLINA EN EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "EL SALTO" DE LA CIUDAD DE BABAHOYO PROVINCIA DE LOS RIOS, de la Sra. **Zambrano Castro Maritza Alexandra**, Egresada de la Carrera de Educación Básica, del SISTEMA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y ESTUDIO A DISTANCIA-SECED, apruebo dicho trabajo práctico ya que reúne los requisitos y méritos suficientes.

Msc. José Vicente Lucio Erazo
DIRECTOR DE TESIS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIA JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
SISTEMA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y ESTUDIO A DISTANCIA-SECED

APROBACIÓN DEL LECTOR

Babahoyo, 28 de Febrero del 2015

En mi calidad de Lector del trabajo de investigación sobre el tema:

INCIDENCIA DE LA DISCIPLINA EN EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "EL SALTO" DE LA CIUDAD DE BABAHOYO PROVINCIA DE LOS RIOS, De la Sra. **ZAMBRANO CASTRO MARITZA ALEXANDRA**, Egresada de la Carrera de Educación Básica, del SISTEMA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y ESTUDIO A DISTANCIA-SECED, apruebo dicho trabajo práctico ya que reúne los requisitos y méritos suficientes

……

Ing. Darli Garofalo Velasco

LECTOR DE TESIS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIA JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

SISTEMA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y ESTUDIO A DISTANCIA-SECED

CERTIFICADO DE AUTORÍA DE TESIS

Yo, **ZAMBRANO CASTRO MARITZA ALEXANDRA**, portadora de la Cédula de Ciudadanía **120362975-1**, Estudiante del Desarrollo de Tesis, previo a la Obtención del Título de Licenciada en Educación Básica, declaro, que soy autora del presente trabajo de investigación, el mismo que es original auténtico y personal, con el tema: **INCIDENCIA DE LA DISCIPLINA EN EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "EL SALTO" DE LA CIUDAD DE BABAHOYO PROVINCIA DE LOS RIOS**

Todos los efectos académicos ilegales que se desprenden del presente trabajo es responsabilidad exclusiva del autor.

…….

ZAMBRANO CASTRO MARITZA ALEXANDRA

C.I**. 120362975-1**

DEDICATORIA

Agradezco a mi Dios por su amor en mí, ya que este nuevo camino que hoy emprendo no lo hubiera conseguido sin su bendición, sobre todo y por qué no yo no la menos importante, en este nuevo reto también va para mí este gran esfuerzo, a mis padres que sin quizás ellos imaginarlos han sido mi gran inspiración dedico todo este proyecto a ellos parte esencial de mi vida.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por todas las bendiciones dada en mi persona en especial a mis padres por no permitir que yo desmaye en mi esfuerzo ya que triunfos adquiridos por mí también son de ellos a mi hija por haber comprendido el tiempo que yo le restaba, a la Universidad por haber impartidos los conocimientos necesarios para llegar a la meta propuesta al lector que ha sido de gran apoyo en esta última etapa gracias por ayudarme a subir un nuevo peldaño.

ÍNDICE GENERAL

Paginas preliminares

- Caratula i
- Acta de aprobación del tribunal. ii
- Hoja de aprobación del Tutor iii
- Hoja de aprobación del lector iv
- Certificación de autoría v
- Dedicatoria. vi
- Agradecimiento. vii
- Índice. viii
- Introducción. x

CAPITULO I

CAMPO CONTEXTUAL PROBLEMÁTICO

1.1. Situación problemática 1

1.2. Marco contextual (Nacional, Provincial e Institucional) 2

1.3. Formulación del problema 4

1.4. Problemas específicos 4

1.5. Delimitación del objeto de estudio 5

1.6. Objetivos del trabajo. 5

- ❖ Objetivo General 5
- ❖ Objetivos Específicos 6

1.7. Justificación. 6

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación 9

2.2. Marco Conceptual. 11

2.3. Marco referencial. 14

2.4. Glosario de términos más frecuentes 35

2.5. Hipótesis general 37

- Hipótesis derivadas 37
2.6. Variables:
- Variable independiente 38
- Variable independiente 38
2.7. Operacionalización de las variables 39
CAPITULO III
METODOLOGÍA DE TRABAJO
3.1. Metodología empleada 40
3.2. Modalidad de la investigación 41
3.3. Tipos de investigación 41
3.4. Población y muestra de trabajo 41
3.5. Instrumentos de recolección de datos 42
3.6. Análisis e interpretación de datos 44
3.7. Conclusiones y recomendaciones 62
CAPITULO IV
PROPUESTA
4.1. Título 65
4.2. Justificación 65
4.3. Objetivos:
- Objetivo General 66
- Objetivos Específicos 66
4.4. Desarrollo 66
4.5. Recursos 68
4.6. Cronograma de la propuesta 69
4.7. Bibliografía 69
Anexos 71

INTRODUCCIÓN

La importancia de realizar el siguiente investigación, surge de la necesidad que tienen los docentes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos en contrarrestar la conducta indisciplinaría que tienen los estudiantes del séptimo año de básica, lo cual les está afectando de manera grave en sus relaciones sociales.

La disciplina es toda acción, palabra, actitud, gesto y reacción contraría que tienen los estudiantes ante las normas disciplinarias vigentes en la institución educativa, muchas de estas acciones pueden representar un atentado contra la moral del docente, compañero o contra la institución, lo cual altera el orden y la paz entre en las relaciones con los demás.

Debido a la disciplina de los estudiantes que casi siempre trae consecuencias graves, amenazando desintegrar su personalidad y desajustándolo de la vida escolar, los docentes de la institución, se han propuesto combatir y eliminar la indisciplina conociendo cuales son las causas y los efectos que produce esta cambio en la conducta del niño o niña, evidenciado así que las causas pueden ser diversas y que tiene que ver mucho con el entorno en el cual se desenvuelve el estudiante.

Razón por la cual me veo obligada a indagar en el campo familiar del estudiante, llegando a la conclusión que la indisciplina que presenta el niño o niña proviene del hogar, debido a la falta de control por parte del padre o madre, las causas son muchas el problema es que los padres se dan cuenta

de la conducta inapropiada que tienen sus hijos y no hacen nada por cambiar dicha conducta.

Basándonos en todo lo expuesto anteriormente podemos concluir diciendo que los padres de familia son modelos en la conducta del niño o niña y de la forma como relacionarse con los demás, si el estudiante no se desenvuelve en un ambiente familiar agradable y apropiado no presentará una disciplina adecuada.

El trabajo de investigación comprende cuatro capítulos en el cual se detallan a continuación:

Primer Capítulo: Campo contextual problemático, Delimitación del objeto de estudio, Objetivo general y Especifico Justificación.

Segundo Capitulo: Marco Teórico, Marco Conceptual, Marco Referencial, l Términos frecuentes, Hipótesis, Variables, Operacionalización de las Variables.

Tercer Capítulo: Metodología de trabajo, población y muestra de trabajo, Análisis e interpretación de datos, Conclusiones.

Cuarto Capitulo: Propuesta, Justificación, Objetivo general y específico, Desarrollo de la propuesta, Recursos, Bibliografía, anexos

CAPITULO I

CAMPO CONTEXTUAL PROBLEMÁTICO

1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

En las diferentes escuelas siempre han surgido problemas de la disciplina en los estudiantes, en este caso nos basaremos en los en los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos, en el cual se trata de conocer las causas y efectos que producen la indisciplina.

Una de las principales preocupaciones en la actualidad de los educadores de la institución ya mencionada es la indisciplina, por tal motivo el profesorado se ha dedicado con mucho esfuerzo y energía a tratar de acabar con este mal que cada día se extiende más, creando normas para el mantenimiento del orden dentro del aula y fuera de ella.

Por tal motivo las instituciones educativas al igual que la familia son los encargados de formar en los niños y niñas, los valores como la disciplina pero es muy común observar que tantos niños como adultos presentan indisciplina cuando se enfrentan a algunas situaciones de la vida cotidiana
Y debemos hacer énfasis que los valores deben ser impartidos por el pilar principal donde se desarrolla el niño como es la el núcleo familiar, ya que el entorno donde se desarrolla el niño es fundamental en su desarrollo.

1.2. MARCO CONTEXTUAL (Nacional, Provincial e Institucional)

El artículo 40 del Código de la Niñez y Adolescencia establece que: “la práctica docente y la disciplina en los planteles educativos respetarán los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes excluirán toda forma de abuso, maltrato y desvalorización, por tanto, cualquier forma de castigo cruel, inhumano y degradante”.

Karina Brito, del departamento de consejería estudiantil, cree que no hay como generalizar, pero la mayoría de jóvenes ha tergiversado su derecho de ser protegidos, pues algunos no son conscientes de que los derechos conllevan responsabilidades.

Acota que la disciplina es irrespetada por los adolescentes porque en ocasiones no cuentan con las directrices de comportamiento que deben darse por los padres de familia.

Según esta profesional, las causas del mal comportamiento en los estudiantes se deben, entre otros factores, a que los padres desean criar a sus hijos sin tanta severidad como lo hicieron con ellos. También se malinterpreta la idea de ser amigos secundándolos en sus travesuras y no los orientan para enfrentar la vida de manera responsable. A esto se suma el limitado tiempo que pasan con ellos debido al trabajo.

“Las reglas son necesarias para un buen sistema educativo como lo es para la vida. Como seres humanos necesitamos que algo regule nuestros actos, y más cuando somos jóvenes que no tenemos experiencia”, agregó Brito.

A esto Edwin Carrión, docente con 22 años de experiencia, asegura que en los últimos años ha habido reformas en cuanto a leyes de trato a los alumnos y han sido positivas, pero existen exageraciones en el campo educativo.

Cuenta que los maestros se ven imposibilitados en llamar la atención, “ahora son más rebeldes, no consideran la figura del maestro”, menciona.

La educación en las áreas rurales sigue conservando el respeto y disciplina ante los maestros, cuenta Mayra Bautista, quien inició su labor docente hace dos años en un colegio de Chordeleg. Ahí vio que los alumnos eran muy disciplinados, lo cual contrasta con sus nuevos estudiantes en el sector urbano que tienen un trato déspota con los docentes.

Garantía

José Román, director de apoyo seguimiento y regulación de la Coordinación Zonal de Educación, expresó que el sistema educativo está estructurado en garantía de los derechos humanos. “Fomentamos las denuncias motivadas, la población no lo hace por temor a represalias pero la ley sí las contempla sobre todo de maltrato físico o psicológico”, dijo.

Cuando el maltrato es del maestro, primero se lo resuelve a nivel institucional en la resolución de conflictos internos. Si el abuso es físico o verbal se pone en contacto con la Junta de resolución de conflictos de la coordinación distrital y se aplicará la sanción como amonestación verbal o escrita, luego el sumario administrativo, pena económica y la destitución.

La disciplina en el desarrollo de las relaciones sociales en los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos, existe bastante problema, de diferente índole.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera incide la disciplina en el desarrollo de las relaciones sociales en los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos?

1.4. PROBLEMAS ESPECIFICOS

- ¿Cuáles son las causas que generan indisciplina en los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos?.

- ¿Estarán los docentes y directivos capacitados para desarrollar estrategias pedagógicas que ayuden a la convivencia en la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos?.

- ¿Cómo aplicar el código de convivencia con estrategias pedagógicas propicias para mejorar las actitudes de los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos?

1.5. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

El presente trabajo de investigación se lo realiza para determinar la Incidencia de la disciplina en el desarrollo de las relaciones sociales en los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos

Campo: Educativo

Área: Educación Básica

Aspecto: Disciplina

Delimitación Espacial: La presente investigación se llevara a efecto en los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos

Delimitación Temporal: Esta investigación será realizada en el periodo lectivo 2013- 2014

Unidad de información: Los elementos involucrados son: Alumnos, maestros, padres de familia, comunidad.

1.6. OBJETIVOS DEL TRABAJO.

OBJETIVO GENERAL

Establecer la incidencia de la disciplina en el desarrollo de las relaciones sociales en los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Investigar las causas que generan indisciplina en los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos.

- Identificar a los docentes y directivos capacitados para desarrollar estrategias pedagógicas que ayuden a la convivencia en la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos.

- Establecer el código de convivencia con estrategias pedagógicas propicias para mejorar las actitudes de los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos.

1.7. JUSTIFICACIÓN.

En la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos, durante el proceso de observación en el campo de prácticas se observaron varias situaciones que afectan el desempeño de los estudiantes durante el desarrollo de clases, tales como; Mucho es lo que se dice de la disciplina, pero mucho más, es lo que debemos conocer acerca de ella, puesto que nuestro campo de acción lo exige.

Esto quiere decir que es el futuro maestro el que debe conocer pautas del porqué se dan fenómenos de indisciplina, como depurarlos, y cuál es su papel además de la transmisión de conocimientos, el traspaso de actitudes, valores o normas de convivencia. Por eso es que partiendo de la concepción de la disciplina como reunión de las actitudes y comportamientos de un individuo, se debe decir que esta posee un papel preponderante en el mejoramiento de la relación entre el maestro y su estudiante y viceversa.

Es por ello, que por motivos de interés y ansias de conocer más acerca de las relaciones sociales, se ha propuesto este trabajo, el cual se ha realizado con el fin de explorar más acerca de las problemáticas de la educación en lo que concierne a la indisciplina.

Luego de la jerarquización de todos estos problemas se tomó como más crítico la indisciplina de los estudiantes, puesto que pudimos observar en los grados cuarto “A”, que un gran porcentaje de los estudiantes son indisciplinados y por tal razón no prestan atención al momento de recibir las clases, no se respetan entre ellos mismos, no tienen sentido de pertenencia por sus cosas ni por las de la institución y todo esto se ve reflejado en su mal comportamiento.

Todo esto afecta de manera directa el proceso de enseñanza-aprendizaje de estos niños y les dificulta a los docentes llevar a cabo un buen desempeño laboral, ya que esta problemática sobrepasa los límites de la educación.

Hoy en día es muy común ver en las escuelas niños indisciplinados muchas personas dicen que los niños han perdido el respeto a los mayores, por esta razón me es factible investigar cuales son los factores que originan este desorden de conducta, las posibles formas de disminuir esta problemática en los niños especialmente en los niños de tercer año de esta Institución esta

problemática es factible ya que es un tema muy común en nuestra sociedad haciendo factible su investigación.

Con nuestra investigación saldrán favorecidos los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

RUJEL TUBÓN, DANIEL ALEJANDRO (2013), con el tema: Influencia de la indisciplina en el rendimiento escolar de los niños/as del primer año de educación básica de la escuela Humberto albornoz de la provincia de Tungurahua cantón Ambato parroquia huachi Loreto del periodo 2012.

La indisciplina debe empezar desde el hogar, los padres son los primeros formadores en la educación de sus hijos dándoles amor, cariño, afecto, atención, así mismo conlleva a que el niño debe seguir ciertas normas de conducta dentro del hogar como: arreglar su cuarto. Cepillarse los dientes, bañarse, vestirse, peinarse, lavarse las manos, cuidar la naturaleza, los animales, a no votar basura, esto ayudara al niño en su desarrollo y formación adecuada en su conducta personal .Y además que son necesarias en beneficio para sí mismo. En el ecuador muchas de las causas que se da en la indisciplina son por ciertos factores la pobreza, la migración, la desintegración familiar que afecta indiscutiblemente en los hogares de ahí que se debe enseñar valores positivos, también los medios de comunicación influye en gran parte la mala conducta de nuestros hijos al difundir programas violentos y no educativos más bien tratan de imitarlos. El problema de la indisciplina también se presenta constantemente en las aulas ya que hay profesores que imparten un método enseñanza de forma estricta rígida tradicional esa razón es que el niño trata de asimilar ese estilo duro y frio en su forma comportamiento, por otra parte se presenta dificultades en el

proceso de enseñanza aprendizaje debido a la falta de atención en clase. Los alumnos son maltratados físicamente y psicológicamente por ciertos maestros a pesar que hay nuevos normas como guiar en la forma de comportamiento en que se deberían impartir en algunas instituciones. La disciplina debe entenderse que es una norma de conducta que los padres y los maestros deben dar a conocer poco a apoco a través de juegos, dinámicas, e información adecuada en beneficio del niño en su formación personal ante la sociedad para no tener tropiezos en el trascurso de su vida estudiantil.

VINUEZA CASTILLO, JENNY ELIZABETH (2013), La indisciplina escolar y su repercusión en el aprendizaje de los estudiantes de cuarto año de educación general básica de la escuela de educación básica Joaquín Sánchez de Orellana parroquia Puembo, cantón Quito, provincia de Pichincha.

El estudio de esta investigación se hizo porque los estudiantes de cuarto año de educación básica de la Escuela de Educación Básica Joaquín Sánchez de Orellana venían presentando problemas de desmotivación y disciplina en el aprendizaje deficiente expresión oral por lo tanto implementamos la propuesta pedagógica “Manual de dramatizaciones sobe la disciplina escolar y mejorar el aprendizaje en los estudiantes de cuarto año de educación general básica de la Escuela de Educación Básica Joaquín Sánchez de Orellana de la Parroquia Puembo Cantón Quito de la Provincia de Pichincha”, permitieron la intervención de la problemática de estudio. Esto nos llevó a plantearnos ¿Cómo utilizar el manual de dramatización? Para contribuir en el mejoramiento de la disciplina y el aprendizaje. Este análisis nos permitió llevar a cabo los contenidos que viabilizaron la investigación a través de la adquisición de los objetivos y las Variable Independiente: Disciplina escolar, variable dependiente aprendizaje. Esta tesis ayudará con

la aplicación de una correcta disciplina escolar y un correcto aprendizaje para el mismo refuerzo pedagógico sea significativo, beneficiando de esta manera a los niños y niñas con dificultades de disciplina escolar y por ende su bajo Rendimiento Académico. La autovaloración del educando, su rendimiento académico, adaptado a dimensiones e indicadores para la evaluación de la Educación Básica.

2.2. MARCO CONCEPTUAL.

Para conocer la incidencia de la disciplina en el desarrollo de las relaciones sociales en los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos.es necesario conocer el concepto de cada una de sus variables dependiente e independiente.

LA DISCIPLINA

En la actualidad, uno de los problemas más preocupantes en la educación secundaria es la violencia generalizada en los centros educativos (entre iguales, alumnos-profesorado, de tipo físico, psicológico, etc.). En este artículo se realiza una revisión detallada sobre el concepto de "disciplina escolar", así como su perspectiva preventiva y remedial, y cómo la gestión de este "nuevo fenómeno" requiere la docente formación y asesoramiento psicoeducativo específico. Finalmente, se discuten la diferencia entre disciplina escolar y disciplina en el aula.

La disciplina significa instruir a una persona o animal a tener un determinado código de conducta u orden solo si la persona decide. En el campo del desarrollo del niño, la disciplina se refiere a los métodos de formación del carácter y de la enseñanza de auto-control y de un comportamiento aceptable,1 por ejemplo, enseñar a un niño a lavarse sus manos antes de las

comidas. Aquí, lavarse las manos antes de las comidas es un patrón particular de comportamiento, y el niño está siendo disciplinado para adoptar ese patrón. Para la disciplina también da lugar a la palabra disciplinador, lo que denota una persona que impone orden.

Sin embargo, por lo general el término "disciplina" tiene una connotación negativa. Esto se debe a la necesidad de mantener el orden - es decir, que las instrucciones de garantizarlo se lleven a cabo. El orden es a menudo regulado a través del castigo.

Ser disciplinado es entonces, sujeto al contexto, ya sea una virtud (la capacidad de seguir instrucciones en forma correcta) o un eufemismo para el castigo (que también puede ser denominado como "procedimiento disciplinario"). Como sustantivo concreto, la disciplina se refiere a un instrumento de castigo, por ejemplo, en la mortificación de la carne. Este instrumento también se puede aplicar a uno mismo, por ejemplo, en penitencia por no ser lo suficientemente disciplinados.

Una disciplina académica se refiere a un cuerpo de conocimiento que se está dando a - o ha recibido - un discípulo. Entonces, el término puede denotar una "esfera de los conocimientos" en la cual la persona decidió especializarse. En un instituto de enseñanza superior, el término disciplina es a menudo sinónimo de facultad.

RELACIONES SOCIALES

Las relaciones sociales son muy importantes en la vida de cualquier persona puesto que la afectividad humana se nutre del cariño, del respeto, del reconocimiento y del amor recibido a través de la amistad, la familia y la pareja. Por supuesto, los vínculos más superficiales como, por ejemplo, la amistad y el compañerismo también suman autoestima e ilusión a la vida de

la persona porque el ser humano es social por naturaleza, es decir, crece como persona al compartir la vida en sociedad.

Las relaciones sociales son muy necesarias pero al mismo tiempo, son muy complejas. Es decir, salir de los límites de la propia individualidad para conectar con otro ser humano y mantener una relación a lo largo del tiempo implica dejar atrás el egoísmo para abrir el corazón al otro En las relaciones personales se producen diferencias de criterio, enfados, distanciamientos, malos entendidos, fallos en la comunicación, silencios inoportunos y palabras sacadas fuera de contexto.

Además, el plano de las relaciones sociales tampoco es ideal desde el momento en el que las personas también tienen claras afinidades, es decir, preferencia por unas personas respecto de otras. Es normal que una persona sienta simpatía por otra pero también lo es que sienta antipatía por alguien. En este sentido, no es fácil trabajar con un compañero de trabajo con el que no te llevas bien ya que no existe la apatía.

En el otro lado de la balanza, las relaciones personales nos regalan los momentos más dulces gracias a los momentos felices, los abrazos, las llamadas de teléfono de seres queridos, las celebraciones de cumpleaños de los amigos, las palabras de cariño, el apoyo de la pareja, los planes románticos, el enamoramiento, las fiestas de amigos, las reuniones familiares típicas de Navidad, cuando no debe ser así, las muestras de cariños deben ser en todo momento y no en un día especifico.

Las relaciones sociales son muy importantes. El primer núcleo social es la familia. En este sentido, conviene puntualizar que es en la infancia cuando el niño interioriza algunos modelos de comportamiento a partir de aquellas conductas que observa en sus padres... Las relaciones sociales se diferencian en función del grado de intimidad, grado de confianza.

Los amigos verdaderos también son un motor de felicidad fundamental en la vida de cualquier persona, la amistad en sí misma es un aprendizaje cuyo valor se interioriza en la niñez. Por otra parte, el amor de pareja también es una opción de vida, pero no el único camino posible, la soltería.

2.3. MARCO REFERENCIAL.

EL CONDICIONAMIENTO DE LA DISCIPLINA EN LA ESCUELA

SKINNER (2005) señala que el aprendizaje explica la conducta, y el aprendizaje, por su parte, está controlado por los reforzadores. Sólo la conducta observable y medible puede sentar las bases para predecir, explicar y controlar la conducta.

Por lo tanto, Skinner se concentra en hallar los vínculos observables entre el comportamiento y las condiciones que lo ocasionan o controlan. Por ejemplo, Skinner no cree que los impulsos como el hambre o la sed necesariamente expliquen la conducta. Afirma que la sed de limita a describir una relación entre la condición estimulante y la acción de beber a la que conduce. En otras palabras, un día caluroso y una garganta seca son estímulos que producen una respuesta conductual: beber agua. No aporta nada a la explicación especular sobre lo que sentimos cuando estamos sedientos. De manera similar, nuestra conducta hacia otra apersona está determinada por aspectos de esa persona y por la situación en la que nos encontramos.

Skinner puntualiza que si bien, la situación específica determina la respuesta, no toda la gente reacciona del mismo modo frente a una situación dada.

Por su parte, Skinner está de acuerdo con los teóricos tradicionales de la personalidad en que el desarrollo en la infancia reviste especial importancia para explicar los patrones del comportamiento adulto, no obstante, se basa solamente en la especificación de las "contingencias de reforzamiento" que una persona experimenta durante su desarrollo. De esta forma, un niño recompensado cuando muestra curiosidad, tendrá una mayor tendencia a presentar una conducta curiosa en diversas situaciones, no sólo en la infancia, sino también en la edad adulta. Estos patrones de conducta aprendidos se convierten en las bases para los diferentes tipos de congruencia llamados "personalidad".

EL APRENDIZAJE SOCIAL DE LA DISCIPLINA

ALBERT BANDURA (2006) es creador de la teoría social del aprendizaje, que se centra en los conceptos de refuerzo y observación. Sostiene que los humanos adquieren destrezas y conductas de modo operante e instrumental y que entre la observación y la imitación intervienen factores cognitivos que ayudan al sujeto a decidir si lo observado se imita o no. En los niños, afirma Bandura, la observación e imitación se da a través de modelos que pueden ser los padres, educadores, amigos y hasta los héroes de la televisión.

La imitación puede darse por los siguientes factores:

- Por instinto: Las acciones observadas despiertan un impulso instintivo por copiarlas.
- Por el desarrollo: Los niños imitan las acciones que se ajustan a sus estructuras cognoscitivas.
- Por condicionamiento: Las conductas se imitan y refuerzan por moldeamiento.

- Conducta instrumental: La imitación de vuelve un impulso secundario, por medio de refuerzo repetido de las respuestas que igualan las de los modelos. La imitación reduce los impulsos.

Los factores cognitivos se refieren concretamente a la capacidad de reflexión y simbolización, así como a la prevención de consecuencias basadas en procesos de comparación, generalización y autoevaluación. En definitiva, el comportamiento depende del ambiente, así como de los factores personales (motivación, retención y producción motora).

Bandura analiza la conducta dentro del marco teórico de la reciprocidad tríadica, las interacciones recíprocas de conductas, variables ambientales y factores personales como las cogniciones.

Según la postura cognoscitiva social, la gente no se impulsa por fuerzas internas ni es controlada y moldeada automáticamente por estímulos externos. El funcionamiento humano se explica en términos de un modelo de reciprocidad tríadica en el que la conducta, los factores personales cognoscitivos y acontecimientos del entorno son determinantes que interactúan con otros

En la teoría cognoscitiva social, el aprendizaje es con mucho una actividad de procesamiento de la información en la que los datos acerca de la estructura de la conducta y de los acontecimientos de entorno se transforman en representaciones simbólicas que sirven como lineamientos para la acción (Bandura, 2006).

El aprendizaje ocurre en acto, consistente en aprender de las consecuencias de las propias acciones, o en modo vicario, por la observación del desempeño de modelos.

El tercer supuesto de la teoría cognoscitiva social se refiere a la distinción entre el aprendizaje y la ejecución de las conductas aprendidas. Al observar a los modelos, el individuo adquiere conocimientos que quizá no exhiba en el momento de aprenderlos. Los estudiantes adquieren conocimientos declarativos (acontecimientos históricos) y fragmentos organizados (poemas, canciones), conocimientos de procedimiento (conceptos, reglas, algoritmos); así como conocimientos condicionales (cuando emplear las formas de los conocimientos declarativos o de procedimiento y porque hacerlo así). Cualquiera de estas formas son conocimientos adquiridos no demostrados en el momento.

Algunos principios a tenerse en cuenta derivados de la teoría cognoscitiva social son:

- Ofrece a los pequeños modelos adecuados que obtengan consecuencias positivas por las conductas deseables. En el área de las comunicaciones, se podría analizar la vida de algunos periodistas destacados y compararlos con los de ahora.

- El profesor es un modelo que sirve de aprendizaje al educando.

- También aportan información al alumno, las actuaciones de sus compañeros.

- Uno de los objetivos es el desarrollo de auto evaluación y auto refuerzo. Por ejemplo, para dictar en clase el contenido referente a Rol del Periodista, habría que motivar a los alumnos a descubrir por iniciativa propia cuáles son los roles que el comunicador debería asumir ante la sociedad y no recitar de memoria lo que está en los textos. El modelamiento, componente crucial de la teoría cognoscitiva social, consistente en un término general que se refiere a los cambios

conductuales, cognoscitivos y afectivos que derivan de observar a uno o más modelos.

LAS RELACIONES SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES

Conceptualmente, nuestra propuesta enlaza la conformación de relaciones sociales dentro de actividades de enseñanza específicas (línea 6) con las de teoría social amplias como las de Gumperz (1996) y Erickson (2004) pero, a la vez, permite explorar cómo esas relaciones sociales tienen implicaciones en procesos de enseñanza específicos (línea 3). A pesar de que prácticamente la corriente de la línea 4 aborda el mismo objeto de interés que nosotros, no encontramos en estos textos una postura explícita de una teoría social que permita vincular el estudio de las relaciones sociales maestro–alumno con otras propuestas metodológicas de análisis social o de etnografía en el aula.

La línea de investigación se deriva del estudio de los ambientes de aprendizaje y del estudio sistémico de la comunicación interpersonal aplicado a la educación (Wubbels, Créton y Holvast, 1988). Conceptualmente, retoma principios generales de la interacción simbólica (Goffman, 1986): "uno no puede no comunicar cuando, en presencia de otros, cualesquiera que sean las intenciones de la persona, los otros inferirán significados de su conducta" (Wubbels y Brekemans, 2005:7). La metodología de esta corriente está basada en clasificar la percepción de los actores sobre la conducta interpersonal para caracterizar la personalidad de un individuo (Wubbels y Brekemans, 2005:8). Se centra en captar y clasificar las percepciones que tienen los profesores y alumnos sobre la conducta del profesor durante sus interacciones a través de un cuestionario denominado*Questionnaire on Teacher Interaction* (QTI) (Wubbels, Créton y Hooymayers, 1985). El uso del

término "relación", dentro de esta corriente, es polisémico y, por lo tanto, no es utilizado de una forma sistemática. En la mayoría de los casos, se emplea para referirse a "interacción", lo cual es congruente con sus bases conceptuales y su individualismo metodológico.

Dentro de esa misma línea 2 incluimos una corriente independiente de estudios en psicología clínica aplicada a la educación que define escalas para valorar la percepción de la calidad de las relaciones sociales y mediciones longitudinales (a uno o dos años) para relacionarla, a su vez, con cambios en el desempeño escolar en distintas condiciones y sectores sociales (Murray y Pianta, 2007; Davis y Lease, 2007; Ang, 2005; Meehan, Hughes y Cavell, 2003; Hamre y Pianta, 2003; Hughes, Cavell y Jackson, 1999; Howes, Matheson y Hamilton, 1994). Algunos de los trabajos distinguen interacciones de relaciones, pero no elaboran una definición explícita de "relación social" ni se enfocan propiamente en la formación de las relaciones sociales sino en valorar las percepciones que tienen los profesores acerca del tipo de relaciones que identifican en el aula entre el profesor y cada alumno (Hamre y Pianta, 2003:953).

Por otra parte, en una aproximación sobre la dimensión comunicativa de las relaciones profesor–estudiante, resultó relevante el interés de los profesores sobre el aprendizaje y sobre los sentimientos de los estudiantes. A través de entrevistas intensivas no estructuradas Zhoujun (2000) –línea 2– exploró los "sentimientos sobre el ambiente de aprendizaje", y los entrevistados destacaron las posibilidades de acceder a una relación uno–aunó con el profesor fuera de clases y la voluntad de los docentes para resolver los problemas de los alumnos. Su estudio se basa en la propuesta de Rawlins (2000), que propone ver la enseñanza como un "modo de amistad". Este autor desarrolla las condiciones histórico–políticas en las que tiene lugar la interacción maestro–alumno, como antecedente pertinente para comprender el tipo de relaciones sociales que pueden tomar lugar entre ellos, así como

los retos para lograr mantener una relación amistosa a lo largo del tiempo institucional. La necesidad de una comunicación entre actores que se consideren mutuamente "válidos" deriva de los principios de construcción del discurso planteados por Bakhtin, que descansan sobre procesos conflictivos socialmente organizados, de modo que cada emisión resulta "impregnada" por tal conflicto y, en consecuencia, por una multiplicidad de voces (heteroglosia). Por lo tanto, un discurso autoritario que pretendiera ser un "monólogo" sobre la (única) versión correcta del mundo, resultaría inútil para la vida real de los estudiantes en cualquier campo (Rawlins, 2000:18).

Rawlins ofrece una caracterización estructural de la relación amistosa maestro–alumno en contextos escolares, basada en experiencias docentes concretas. También señala las virtudes prácticas de desarrollar este "modo de enseñanza". Sin embargo, su ensayo no define los términos de interacción y relación social que emplea ni una metodología para captar la formación de las relaciones en el tiempo. Frente a estos estudios, nuestro aporte es intentar apreciar algunos indicios de la formación de estas relaciones a través de herramientas del micro etnografía y el análisis de la interacción verbal, lo cual consideramos posible gracias a una definición explícita de relación social.

Para avanzar en el conocimiento de nuestro objeto de interés, recurrimos a una definición básica de relación social, que reconoce de manera elemental la participación de, al menos, dos actores y un sentido compartido: "la relación social debe entenderse como una conducta plural –de varios–que, por el sentido que encierra, se presenta como recíprocamente referida" (Weber, 1977:21). Aunque se constituye a través de interacciones, la relación social se establece y se mantiene más allá de éstas. "La relación social consiste sola y exclusivamente en la probabilidad de que una forma determinada de conducta social, de carácter recíproco por su sentido, haya existido, exista o pueda existir" (Weber, 1977:31).

Para la comprensión del establecimiento de relaciones sociales en este sentido, entre profesores y alumnos, resultó útil retomar la distinción entre dos tipos ideales de solidaridad: comunidad y asociación (o sociedad). Sociedad se llama a la "relación social cuando y en la medida que la actitud en la acción social se inspira por una compensación de intereses por motivos racionales" (Weber, 1977:33). En el caso de la escuela, este tipo de relación está predefinida desde el momento en el que se contrata un profesor y se inscribe un estudiante en ella. Su ingreso implica la aceptación de los roles institucionales de profesores y alumnos, respectivamente. Las obligaciones de cada actor están definidas al igual que los beneficios (salario, certificado escolar) que se recibirán y las normas que deben respetar (uso de uniforme, asistencia, aplicación de evaluaciones y cumplimiento de actividades). Por su parte, "la comunidad puede apoyarse sobre toda suerte de fundamentos afectivos, emotivos y tradicionales: una relación erótica, una relación de piedad, una comunidad nacional, una tropa unida por sentimientos de camaradería" (Weber, 1977:33). Dado que el establecimiento de este tipo de relaciones dentro del aula no se basa en un interés enmarcado explícitamente por la institución educativa, la formación de este tipo de relación queda sujeta a las intenciones e iniciativas de cada profesor y alumno dentro del aula.

Si bien ésta es una definición elemental de "relación social", nos aproxima al conocimiento de las relaciones sociales propiamente y no sólo a un estudio de la morfología o de técnicas de interacción cara a cara ni a la interpretación de significados en el momento. Es decir, permite la comprensión de los efectos de las interacciones que ocurren en el aula sobre la identidad de las personas dentro de sociedades específicas y proporciona otra forma de entender los efectos de las relaciones sociales en el desempeño de los alumnos y profesores dentro del aula. Valoramos la importancia del estudio de las interacciones y sus efectos en el desarrollo académico y, de hecho,

aquí analizaremos interacciones, pero consideramos que se requiere un enfoque como el que proponemos para acercarnos a la construcción de las relaciones sociales y no sólo a las interacciones en el aula.

La secundaria se localiza en un barrio ocupado principalmente por padres de familia que laboran en la burocracia, pero los estudiantes provienen también de otras colonias en las que los padres generalmente trabajan en oficios diversos (albañiles, herreros) o como con empleados en pequeñas y medianas empresas sin seguridad laboral o en la economía informal. Parte de la demanda de la secundaria por este sector de la población se relaciona con algunos logros obtenidos por los maestros que, en esos años, no eran otorgados a todas las secundarias de Michoacán como ocurre ahora: libros y útiles escolares gratuitos. Los profesores detectan que existe cierta diferencia entre los estudiantes del turno matutino y el vespertino, siendo un poco mayor el número de hijos de profesionistas en el primero. En realidad, la mayor segmentación socioeconómica en la ciudad se establece entre las escuelas privadas ("colegios") y las públicas. La profesora participante tiene, desde 1991, 36 horas a la semana frente a grupo y regularmente atiende siete grupos en el turno matutino, seis con la asignatura de Español y uno con Educación cívica y ética, y en el turno vespertino dos grupos con la materia de Educación artística (danza).

DISCIPLINA ESCOLAR: ¿REMEDIO O PREVENCIÓN?

Históricamente, la disciplina escolar se ha tratado desde una perspectiva "de remedio" en el sentido de que había que recurrir a ella cuando surgían problemas de comportamiento en el aula lo que, en principio, no debía suceder. Desde los años sesenta del siglo pasado surgieron numerosas voces a favor de la llamada disciplina "positiva" (Dreikurs y Grey, 2006) pero no hay que confundirse, se trataba igualmente de una opción dirigida a corregir un problema existente, si bien renunciando al uso de estrategias

punitivas que, hasta entonces, había sido la práctica más extendida (Sugai y Horner, 2005).

No fue hasta hace escasamente un par de décadas cuando se comenzó a hablar de la disciplina "preventiva "como forma de garantizar las condiciones necesarias para el buen funcionamiento del aula. No se trató de una innovación más en este campo sino de una auténtica revolución del propio concepto de disciplina escolar y, por ende, de una aportación planteada y justificada básicamente desde la investigación psicoeducativo.

Argumentaremos las afirmaciones hechas en el párrafo anterior. La perspectiva "preventiva" de la disciplina escolar (Gotzens, 2007) implica, por una parte, que el docente, además de planificar contenidos y actividades de aprendizaje tiene la posibilidad, o mejor dicho, la necesidad de hacer lo propio con las cuestiones que van a regir el comportamiento del grupo de clase. Se trata de asumir que la preparación de los procesos de enseñanza-aprendizaje que van a desarrollarse durante un curso académico lleva implícita la consideración de las condiciones que van a hacer posible el desarrollo de tales proceso y, consiguientemente, su planificación y concreción en normas y estrategias dirigidas a garantizar su cumplimiento.

Por otra parte, el carácter preventivo de la disciplina supone que una porción considerable de problemas de comportamiento cuya aparición conlleva indefectiblemente la alteración del orden en el grupo de clase con todo lo que ello supone (pérdida de atención, alboroto, incremento de comportamientos perturbadores, etc.) es salvable y no tiene porqué suceder. A ningún docente le pasa desapercibido este beneficio: así como la solución de un problema y la recuperación de la atención de los alumnos es una empresa costosa, el mantenimiento del orden cuando se dan las condiciones para ello, se logra con suma facilidad, aunque siempre con cierto nivel de "vigilancia" del docente.

Finalmente, la disciplina preventiva posee la ventaja adicional de servir de referencia al profesor sobre las condiciones que se han establecido como indispensables para poder funcionar en clase y sobre las estrategias de comunicación y de intervención seleccionadas para conseguir y mantener las condiciones marcadas, de manera que se convierte en un elemento facilitador para el análisis de situaciones de alteración del orden, en el caso de que aparezcan. Cuestiones –no necesariamente explícitas- como: ¿a qué se debe la disrupción?, ¿qué norma no se ha respetado? ¿qué intervención -del docente- ha faltado?, etc., simplifican la forma en que el docente analiza y hace frente a la supuesta falta de comportamiento.

DISCIPLINA ESCOLAR Y APRENDIZAJE DE VALORES

Esta somera exploración sobre el carácter preventivo de la disciplina, ayuda a conceptualizar este tema como subsidiario y diverso de la compleja trama de aprendizajes escolares, a cuya consecución sirve. Sin embargo, la diferenciación entre ambos conceptos: disciplina escolar y aprendizajes escolares y, más concretamente, aprendizaje de valores, parece resultar todavía confusa.

Comentábamos más arriba que en épocas pretéritas (y también en otras más recientes) la disciplina escolar se consideraba una actividad de remedio y, preferentemente, de carácter punitivo. A la luz de propuestas educativas en las que la educación cívica de los alumnos adquiere mayor protagonismo que su instrucción en las materias "clásicamente" curriculares, es comprensible que un planteamiento de tipo "penal" se percibiese como poco deseable, cuando no inaceptable; se trataba de fomentar en el alumno hábitos compatibles con los objetivos educativos (respeto, tolerancia, etc.) y no parecía que la mejor manera fuese mediante la utilización de procedimientos disciplinarios "negativos" por parte de sus educadores.

El razonamiento es impecable y, probablemente, costaría encontrar un educador que se manifestara en disconformidad con lo dicho. Sin embargo, es forzoso introducir un matiz, bien conocido, aunque habitualmente olvidado, que facilita una perspectiva más clara e inambigua y, por ello, más sosegada sobre la disciplina escolar.

Los aprendizajes escolares de cualquier orden (declarativos, procedimentales y actitudinales) exigen grandes cantidades de esfuerzo y una notable inversión de energía y recursos tanto por parte de quienes deben conseguirlos, como de quienes tienen como misión facilitar su adquisición. Es, por sus propias características, un proceso largo y cuyo dominio no siempre se halla al alcance de todos y menos en los períodos previstos para su adquisición. En el caso de los aprendizajes actitudinales y de valores (tolerancia, respeto, sentido democrático, etc.) la exigencia planteada es todavía mayor, no tanto porque sea un material de elevada complejidad cognitiva, cuanto porque se asienta principalmente en la modificación y reestructuración de emociones, creencias, valores y demás material de orden afectivo, cuyas vías de acceso no son fáciles de controlar en el seno de un aula (Castelló, 2007).

Frente a ello, la disciplina escolar no es sino un requisito, gracias al cual se pretende garantizar las condiciones necesarias y más favorables para que puedan desarrollarse los procesos de aprendizaje en toda su complejidad. La disciplina escolar no es en sí misma, un objetivo educativo, es un instrumento para que los auténticos objetivos puedan alcanzarse (Gotzens, 2005).

Si no se es capaz de considerar esta distinción, un mundo de confusiones invade la toma de decisiones de los profesores y, con ello, el desorden en el aula está garantizado. Aún a riesgo de una excesiva simplificación de lo

dicho, concluiremos que el aprendizaje necesita "tiempo" (previamente planificado), mientras que la disciplina exige "inmediatez", no exenta de una planificación previa.

DISCIPLINA ESCOLAR Y DERECHOS Y DEBERES DE LOS ALUMNOS

La intención de establecer un listado de "derechos y deberes" a los que deben acogerse los alumnos parece más que razonable. La obligatoriedad de la enseñanza alcanza niveles de edad cada vez mayores y, en esta tesitura, la pretensión de establecer cuáles son las "normas del juego" (deberes) y cuáles los beneficios a que los alumnos pueden aspirar (derechos) así como los procedimientos establecidos para garantizar unos y otros, parece no sólo sensata sino deseable.

El problema surge cuando con un mismo instrumento se pretende dar respuesta a dos demandas diferentes: por un lado la regulación de la disciplina escolar y por otra el aprendizaje de valores y la adquisición de hábitos de convivencia de los alumnos.

Está claro que no se trata de demandas radicalmente diferentes en "contenido", pero sí –y mucho- en procedimiento. Así, mientras que es imprescindible que el alumno deje de interrumpir sistemáticamente en la sesión clase, provocando la pérdida de atención de sus compañeros y multiplicando los esfuerzos docentes para retomar el hilo de la sesión, resulta igualmente obvio que para que este alumno llegue a adquirir las destrezas que le permitirán transformar una "interrupción" en una "participación" se requiere tiempo, recursos y colaboración. La disciplina está al servicio de esta última parte del ejemplo, pero es "en esencia" la actuación esperada en la primera parte del mismo (Gotzens, 2006).

Desde esta perspectiva, la disciplina escolar no puede confundirse con la intervención de un proceso "disciplinario" (por contradictorio que parezca este juego de palabras). Este pretende sancionar una acción no deseable (tanto en términos instruccionales como más ampliamente sociales) llevada a cabo por unos alumnos. Aquí, la "reproducción" en miniatura del actual marco jurídico que nos ampara y el propósito de garantizar los derechos de todas las partes afectadas, prevé una serie de actuaciones que, de forma inevitable, se dilata en el tiempo.

Pero la disciplina escolar se refiere al "aquí y ahora"; en cierta medida, es la más ardiente defensa de los derechos de los alumnos: crear y mantener las condiciones cotidianas para el pleno disfrute de su derecho a ser educados.

Esto no implica en modo alguno distanciarse de los principios educativos vigentes, pero sí otorgar una mayor flexibilidad a la toma de decisiones del docente así como a sus intervenciones, siempre dentro del más escrupuloso respeto a la dignidad personal y social de los alumnos.

De ahí que lo que la normativa vigente tipifica como falta "leve", por ejemplo charlar o interrumpir repetidamente en clase, en términos de disciplina escolar deviene un problema importante que, de no ser contenido, puede generar en una situación muy perjudicial para el aprendizaje de los alumnos (Seidman, 2005).

Así las cosas, nos encontramos en una encrucijada donde la comisión de convivencia de cada centro (véase, por ejemplo: Art. 6 del Decreto 279/2006, de 4 de julio, DOGC núm. 4670 – 06/07/2006), así como el consejo escolar en su tarea de supervisar las medidas disciplinarias impuestas a un determinado caso, son instancias establecidas por el sistema educativo que actúan a modo de representantes y garantes de los derechos y deberes de los ciudadanos –escolares- en los casos en que se ha vulnerado algún deber

o norma dando lugar a una alteración grave del orden escolar (desde el absentismo hasta la agresión a otros, por poner algún ejemplo).

Frente a ello, el docente es, en esencia, un profesional cuyas competencias y conocimientos le permiten planificar y desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje que tiene encomendados y de los que depende la consecución de los objetivos educativos propuestos (Squires, 1999). De su buen hacer se espera que los alumnos aprendan formas de trato y relaciones interpersonales justas y apropiadas, pero su tarea disciplinaria pertenece al plano del día a día y no puede ni descontextualizarse, ni ignorar los numerosos tipos de aprendizaje "espontáneos" que suceden en el grupo, ni esperar el paso del tiempo.

En otros términos: el profesor no puede ignorar –o en todo caso el psicólogo debe asesorarlo- que lo que un alumno hace en clase es observado por el resto de compañeros quienes aprenden de esta –y muchas otras- situaciones (Bandura y Walters, 1963). Así por ejemplo, si el comportamiento del alumno en cuestión repercute negativamente en el desarrollo de la clase, el profesor debe tomar decisiones "rápidas" sobre cómo reaccionar al respecto; no puede solicitar "tiempo muerto" y "congelar" la sesión mientras medita detenidamente los pros y contras de su posible reacción. Estamos ante uno de tantos casos en los que el docente debe procesar "en paralelo" los diversos tipos de información y los estímulos que le están llegando y, en estas condiciones, tomar una buena decisión que permita detener el problema en cuestión y, a su vez, tratar de favorecer el aprendizaje por observación que –inevitablemente- están llevando a cabo el resto de alumnos (Genovard y Gotzens, 2005).

Al comienzo de estas páginas decíamos que la investigación psicoeducativo ha proporcionado marcos de referencia interesantes para el replanteamiento de lo que denominamos disciplina escolar; pues bien, una de sus

aportaciones más significativa ha sido la de armonizar el concepto de disciplina escolar con el fin a cuyo servicio se encuentra y que no es otro que la consecución de los aprendizaje de los alumnos en el aula. De donde se desprende otra valiosa contribución: que los aprendizajes que realizan los alumnos –incluso en el aula- no son secuenciales ni se ciñen a lo planificado previamente, sino que funcionan "en paralelo" y abarcan una amplia variedad, muchos de los cuales no constan explícitamente en el currículum escolar.

Gestionar esta situación diariamente y serenamente requiere del docente formación y asesoramiento psicoeducativo sobre los aspectos que hemos comentado y muchos otros sobre los que existe abundante bibliografía (Chaplain, 2003; Corrie, 2001; Fontana, 2000) con estas herramientas "mentales" los problemas subsisten pero su comprensión, su representación mental y la compleja toma de decisiones que caracteriza la tarea docente, puede verse altamente reforzada.

DISCIPLINA ESCOLAR Y DISCIPLINA EN EL AULA

En numerosas ocasiones, las referencias a la disciplina escolar y la disciplina en el aula se usan de forma indistinta. Sin embargo, conviene delimitar los ámbitos y características más significativos de cada una a fin de evitar confusiones que en nada benefician al orden y la convivencia en la escuela.

Por una parte, las normas de organización y funcionamiento de los centros educativos, a que se refiere el Art. 124 de la Ley Orgánica de Educación, establecen un marco de funcionamiento general para todo el centro. La disciplina escolar se refiere a la cabal decisión de cuáles han de ser dichas normas así como a los procedimientos –legalmente establecidos- que garantizarán el cumplimiento de las mismas.

Por otra, la disciplina en el aula, se refiere preferentemente al orden que un grupo determinado debe observar para desarrollar con éxito la tarea prevista. En este caso, las variables contextuales juegan un papel decisivo; así, el horario en que se realice una determinada actividad (primera hora de la mañana vs. primera hora de la tarde), la secuenciación que se establezca entre las mismas (actividades de elevada exigencia motriz seguidas de actividades que exigen alta concentración) y las características de físicas del aula (espacios densamente poblados o espacios bien distribuidos y con lugar suficiente para las diversas actividades), por citar algunos ejemplos, son elementos primordiales para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada grupo de clase (Genovard y Gotzens, 2005).

Pero, todavía más importante que las variables contextuales, lo es el patrón de interacción que se instaure en la interacción profesor – alumnos y de los alumnos entre ellos en aquella determinada clase. No cabe duda que la responsabilidad (y a la vez, el derecho) de cada docente a establecer –dentro del marco general de la normativa del centro- su particular forma de interacción y, derivadamente, la concreción de una disciplina en el aula, es irrenunciable e irremplazable.

No es de extrañar que las publicaciones sobre disciplina escolar traten, las más de las veces, de disciplina en el aula, sin desdeñar las informaciones sobre el valor añadido que reporta una actuación docente en consonancia con la de otros compañeros de la escuela.

Dicho de otra forma: la convivencia máxima entre profesores y alumnos se da en el aula mientras se está llevando a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, por tanto el riesgo de que aparezcan problemas de comportamiento y convivencia es mayor. Pero esta interacción tan viva es específica de cada grupo instruccional, de aquí que no puedan darse recetas generales para todos, porque ello equivaldría a negar la singularidad de cada

interacción profesor-alumnos. Así se justifica que la prevención de la disciplina, así como la previsión y actuación para garantizar su mantenimiento constituya una responsabilidad de cada docente de la que en modo alguno puede sustraerse.

Esta diferenciación entre los tipos de disciplina que confluyen en los centros educativos, suele ser de gran utilidad para el profesorado que, en ocasiones, ve en el reglamento del centro la única herramienta para enfrentarse a la disciplina en el aula y, los psicólogos tienen aquí otro motivo para asesorar a los docentes sobre los diversos niveles de interacción que se dan en la escuela y la diversidad de respuestas que se precisan.

Por esto, la existencia de obras que tratan de las características y actuaciones propias de las escuelas con "buena disciplina" (PDK Comisión on Discipline, 2008; Watkins y Wagner, 2009 White et al., 2010) en nada estorba ni contradice el conocimiento en profundidad de la disciplina sobre la que cada docente debe reflexionar y tomar sus determinaciones. Al contrario, cuanto mejor conozcan los profesores los múltiples niveles de desarrollo de sus tareas (en el caso que nos ocupa: el nivel escolar y el nivel aula de la disciplina), mayores serán sus posibilidades de éxito en las mismas.

Se consideran actos de indisciplina todas las acciones, palabras, actitudes, gestos y reacciones que contrarían las normas disciplinarias vigentes en un centro de enseñanza, o que representan atentados contra la moral, la autoridad, el orden, el espíritu y las tradiciones de la institución.

No hay duda de que los actos positivos de indisciplina, principalmente cuando son intencionales y frecuentes, son perjudiciales a la moral de un colegio y se oponen frontalmente a los propósitos educativos que son la propia razón de ser de esos establecimientos. Deben, por consiguiente, ser combatidos y eliminados. Pero estos actos de indisciplina son, casi siempre,

consecuencias inevitables de condiciones y factores desfavorables que están actuando sobre el psiquismo de los educandos, amenazando desintegrar su personalidad y desajustarlos a la vida escolar. Importa, pues, que se encuentre la atención de los educadores sobre estos factores para eliminarlos o atenuarlos, antes de recurrir a sanciones o medidas punitivas más drásticas.

La falta de conformidad con las normas de disciplina vigentes en los colegios se puede atribuir también, en muchos casos, a la inmadurez de los alumnos: su inteligencia no está todavía en condiciones de comprender las razones más profundas que dictan las normas vigentes; su poca experiencia no les permite aún prever y calcular las consecuencias de todas sus palabras, actos y actitudes; su poca edad no les hace posible todavía desarrollar el control mental necesario para una conducta reglada y satisfactoria. Solamente el tiempo, la experiencia, el ambiente educativo y la aclaración progresiva de los hechos por la comprensión y por la reflexión podrán engendrar en su mente inmadura ese control reflexivo e interior que facilita una conducta consciente y disciplinada. Corresponde a la escuela favorecer y estimular esa progresiva maduración interior de los escolares, sin perjudicar la evolución sana y normal de su personalidad.

Podemos señalar estas normas prácticas de conducta personal del profesor en clase:

a) Cultivar, en relación con los alumnos, una actitud fundamental de interés, comprensión y simpatía. Ser, por encima de todo, humano y razonable para con ellos; no se deben permitir, sin embargo, los excesos de familiaridad ni se debe ser demasiado condescendiente; es necesario ser firme e insistente en las exigencias, pero explicando el porqué de las mismas.

b) Ahondar en l psicología de los alumnos, comprender la psicología de la clase como un todo, por un lado, y la psicología individual de cada uno de sus miembros, por otro. Adaptar los procedimientos de manejo a esa psicología de modo que resulten eficaces y no contraproducentes.

c) Evitar durante las clases hablar de uno mismo, de la vida, méritos o problemas y negocios particulares; no desperdiciar el tiempo de clase en confidencias personales o en asuntos ajenos a la materia.

d) No ser autoritario, arrogante ni arrollador; no manifestar desprecio hacia los alumnos; ser paternalmente firme y emplear la necesaria energía de modo sereno, prudente y digno. Imponer respeto a los alumnos sin humillarlos ni intimidarlos.

e) Cuidar la propia autoridad y no exponerla al desgaste, abusando de ella en incidencias triviales; en tales casos, es mejor recurrir al manejo preventivo o indirecto.

f) Zanjar, sin embargo, de forma tajante y sin titubeos, cualquier movimiento más serio de indisciplina o de desorden colectivo; no dejar navegar el barco hasta que la tempestad estalle.

g) No hacer promesas ni amenazas que después no se podrán o no se querrán cumplir; cuando se haga una advertencia, no deben tolerarse reincidencias. Las sanciones, si son necesarias, deben ser aplicadas sin tardanza y no días o semanas después; pero se debe ser moderado e impersonal en su aplicación.

h) Tratar las infracciones más graves de modo objetivo e impersonal, sin mostrarse ofendido o enojado personalmente. La indisciplina debe ser reprobada como conducta inconveniente y antisocial que habla de los individuos que la practican. No interpretarla como afrenta o desacato a la

autoridad personal del profesor. Terminado el incidente, no demostrar resentimiento o intenciones de persecución o venganza; tratar a los alumnos con naturalidad, como si nada hubiera sucedido antes.

i) No reprender nunca a la clase entera por faltas cometidas por algunos alumnos; mucho menos se debe castigar a toda la clase; además de injusto, sería anti psicológico y contraproducente. Procurar, por el contrario, aislar a los agentes de la indisciplina, contrastando su conducta con la de los demás miembros de la clase. Cuando no se consiga identificarlos, no exigir que los otros los denuncien; invitar a los infractores a presentarse después de la clase para dar explicaciones personales.

j) Hacer comprende a los alumnos que la buena conducta es una exigencia social que debe ser acatada en todas las circunstancias de la vida y que la escuela le da gran importancia.

k) Nunca se ofenda personalmente a los alumnos con apodos despectivos, indirectas sarcásticas, alusiones a defectos físicos o insultos personales. No provocar susceptibilidades ni ofender el sentimiento de dignidad personal o familiar de los alumnos.

En suma, procurar crear y mantener en las clases una atmósfera sana de responsabilidad, interés y calor humano, espíritu de trabajo y amor a los estudios. Por encima de todo se debe ser educador, nunca fiscal ni un perseguidor de los alumnos.

2.4. GLOSARIO DE TÉRMINOS MÁS FRECUENTES

PERTURA. Tener la disposición para recibir críticas.

APRENDIZAJE MEDIANTE ACCIONES. Aprender mediante la participación en el cambio.

APRENDIZAJE. Cambio de la conducta, relativamente permanente, que se presenta como consecuencia de una experiencia.

CONFIABILIDAD. Método de medición cualitativa que sugiere que los mismos datos deben ser observados cada vez que se realiza una observación del mismo fenómeno. Grado en que una prueba proporciona resultados consistentes.

CONFLICTO DISFUNCIONAL. Conflicto que entorpece el rendimiento del equipo.

CONFLICTO FUNCIONAL. Conflicto que refuerza las metas del equipo y mejora su rendimiento.

CREATIVIDAD. Generación de una idea nueva.

CULTURA ORGANIZACIONAL. Conjunto de suposiciones, creencias, valores y normas que comparten y aceptan los miembros de una organización.

IRECCION. Proceso de dirigir e influir en las actividades de los miembros de la organización relacionadas con las tareas.

DISCRIMINACION. Conducta negativa injustificable hacia un grupo o sus miembros.

DIVISION DEL TRABAJO. Designación de tareas específicas a cada una de las partes de la organización.

FICACIA. Capacidad para determinar los objetivos adecuados "hacer lo indicado"

EFICAZ. Se refiere al logro de los objetivos en los tiempos establecidos.

EFICIENCIA. Capacidad para reducir al mínimo los recursos usados para alcanzar los objetivos de la organización. "hacer las cosas bien".

EGOISMO. La motivación (supuestamente subyacente a toda conducta) para incrementar el bienestar propio. Lo opuesto de altruismo.

HABILIDAD HUMANA. Habilidad y criterio para trabajar con personas, comprender sus actitudes y motivaciones.

HABILIDAD TECNICA. Conocimientos, métodos, técnicas y equipos necesarios para la realización de las tareas específicas de acuerdo con la instrucción, experiencia y educación.

HIPOTESIS. Proposición comparable que describe la relación que puede existir entre dos eventos.

MADUREZ. Capacidad y voluntad de las personas que aceptan la responsabilidad de guiar su propia conducta. Estado de equilibrio que permite llegar a la mayor plenitud de la personalidad, a la comprensión y a la aceptación de sí mismo, de los demás y del entorno social.

MANIPULACION. Proceso a través del cual se condiciona al individuo a que actúe, sin que su participación sea realmente libre. El individuo cree que

hace lo que viene de su interior, cuando realmente hace lo que otros pretenden que él haga para que éstos consigan sus objetivos.

ROCESO. Serie sistemática de acciones dirigidas al logro de un objetivo.

PRODUCTIVIDAD. Medida del rendimiento que influye la eficacia y la eficiencia.

PRODUCTO. Es la salida de cualquier proceso.

2.5. HIPÓTESIS DE TRABAJO.

Hipótesis general

Estableciendo la disciplina mejoraremos el desarrollo de las relaciones sociales en los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos.

Hipótesis especificas

- Investigando las causas que generan la indisciplina mejoraremos las relaciones sociales en los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos.
- Identificando a los docentes y directivos capacitados para desarrollar estrategias pedagógicas ayudará a la convivencia en la

Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos.

- Estableciendo el código de convivencia con estrategias pedagógicas mejorará las actitudes de los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos.

2.6. VARIABLES

- **VARIABLE INDEPENDIENTE**

  Disciplina

- **VARIABLE DEPENDIENTE**

  Relaciones sociales

2.7. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN	INDICADORES	SUBINDICADORES	ÍTEMS
Disciplina	Es la coordinación de actitudes, con las cuales se instruye para desarrollar habilidades, o para seguir un determinado código de conducta u "orden". Un ejemplo es la enseñanza de una materia, ciencia o técnica, especialmente la que se enseña en un centro (Docente - asignatura)	• El irrespeto. • Crisis emocional. • Abandono del hogar. • Violencia intrafamiliar. • Abandono de estudios por parte de los hijos.	• Pérdida de valores. • Depresiones, cefaleas, intento de suicidios o asesinato. • Destrucción de la familia. • Discusión continúa. • .Delincuencia y adicción.	1).- ¿Existen hogares con problema de agresividad en los adolescentes en la institución? 2).- ¿Los hogares con problema de agresividad en los adolescentes interfieren en el proceso de enseñanza aprendizaje? 3).- ¿Los hogares con problema de agresividad existentes interfieren en el proceso de enseñanza aprendizaje? 4).- ¿Los docentes detectan a tiempo los estudiantes con problemas agresividad en los adolescentes? 5).- ¿Las clases de desarrollan con normalidad?
VARIABLE DEPENDIENTE	**DEFINICIÓN**	**INDICADORES**	**SUBINDICADORES**	
Relaciones sociales	Relación social puede referirse a una multitud de interacciones sociales, reguladas por normas sociales, entre dos o más personas, teniendo cada una posición social y realizando un papel social. Resultado de la relación hay una modificación de la conducta	• Rechazo al estudio. • Fugas de clase. • Pérdida de año. • Deserción estudiantil	• Agresión constante. • Aislamiento. • Rechazo. • Depreciación personal. • Malas calificaciones. • Llamados constantes de atención. • Abandono definitivo del colegio.	

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE TRABAJO

3.1. METODOLOGÍA EMPLEADA

- **Método inductivo–**Fue de lo particular a lo general es decir se partió del conocimiento de casos y hechos particulares que se investigaron para luego, utilizando la generalización se llegó al establecimiento de reglas y leyes científicas.

- **Método deductivo –** este proceso permitió presentar conceptos, principios, reglas, definiciones, a partir de las cuales, se analizó, sintetizo, comparo, generalizo y demostró los hechos.

- **Método descriptivo –** se lo utilizo en la descripción de hechos y fenómenos actuales por lo que con este método me sitúo en el presente.

No se redujo a una simple recolección y tabulación de datos a los que se acompaña, se integró un análisis y reflexión a una interpretación imparcial de los datos obtenidos y que permitieron concluir acertadamente con el trabajo.

3.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

En la presente investigación se empleó la modalidad de campo y documental.

- De campo porque se realizaron encuestas a estudiantes y padres de familia y directivos de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos.
- Documental porque se recogió información de fichas bibliográficas, textos e internet.

3.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Los tipos de investigación empleados son: Descriptivos y explicativos:

- Descriptivos por cuanto a través de la información obtenida se clasifico elementos y estructuras para caracterizar una realidad.
- Explicativa, porque permitió un análisis del fenómeno para su rectificación.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DE TRABAJO

Población

Para la presente investigación existe una población de 35 estudiantes y 8 docentes, de la Unidad Educativa El Salto de la ciudad de Babahoyo Provincia de Los Ríos.

Muestra

La muestra se ha escogido lo siguiente:

Población	Frecuencia	Porcentaje
Docentes	8	18%
Estudiantes	35	82%
Total	43	100%

3.5. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la presente investigación se utilizaron las preguntas cerradas y cuantitativas.

Pregunta cerrada.- son aquellas que permiten obtener una sola respuesta de las alternativas ofrecidas por el investigador.

Ejemplo: ¿Cree usted que las dificultades comportamentales dificultan el aprendizaje en el aula de clases?

Preguntas cuantitativas.- ese procedimiento de decisión que pretende decir, entre ciertas alternativas, usando magnitudes numéricas que pueden ser tratadas mediante herramientas del campo de la estadística.

Ejemplo: ¿Por qué los estudiantes al momento de obtener nuevos conocimientos se distraen con facilidad?

Además tenemos como instrumento técnicas de investigación tales como:

La encuesta.- es un método de la investigación de mercados que sirve para obtener información específica de una muestra de la población mediante el uso de cuestionarios estructurados que se utilizan para obtener datos precisos de las personas encuestadas.

La encuesta explicativa.- se realiza si la finalidad de la investigación es establecer relaciones causales y/o contrastar hipótesis. Normalmente se realiza un estudio exploratorio previo.

La encuesta mixta.- es la que mezcla una encuesta abierta y una cerrada. O sea hay preguntas para poder desarrollar y explicarse más y otras preguntas que solo poseen una respuesta determinada.

Recolección de información

- Consulta a expertos
- Visita a bibliotecas y librerías.
- Recopilación de material bibliográfico y documenta
- Para la presente investigación se utilizaron las preguntas cerradas y cuantitativas

3.6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Preguntas realizadas a los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos

1.-¿Tienes dificultades en tu comportamiento cuando estás en clase?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	8.57%
Alguna vez	32	91.42%
Siempre	0	0%
Total	35	100%

Análisis e interpretación de datos: De los datos obtenidos se puede determinar que el 91.42% de estudiantes contesta que en ciertas ocasiones tienen dificultades comportamentales, el 8.57 % que nunca tienen mal comportamiento. Con esto se puede determinar que los estudiantes niegan tener dificultades comportamentales.

2.- ¿Molesta a sus compañeros?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	5	14.28%
Alguna vez	2	5.71%
Siempre	28	80%
Total	35	100%

Análisis e interpretación de datos: Según los datos tabulados se determina que el 80% de los estudiantes que siempre molestan a sus compañeros, y un 5,71% que a veces y el 14.28% nunca molestan a sus compañeros. Por consiguiente un alto porcentaje siempre molestan a sus compañeros.

3.- ¿Te interesan los temas de clase?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Alguna vez	9	25.71%
Siempre	26	74.28%
Total	35	100%

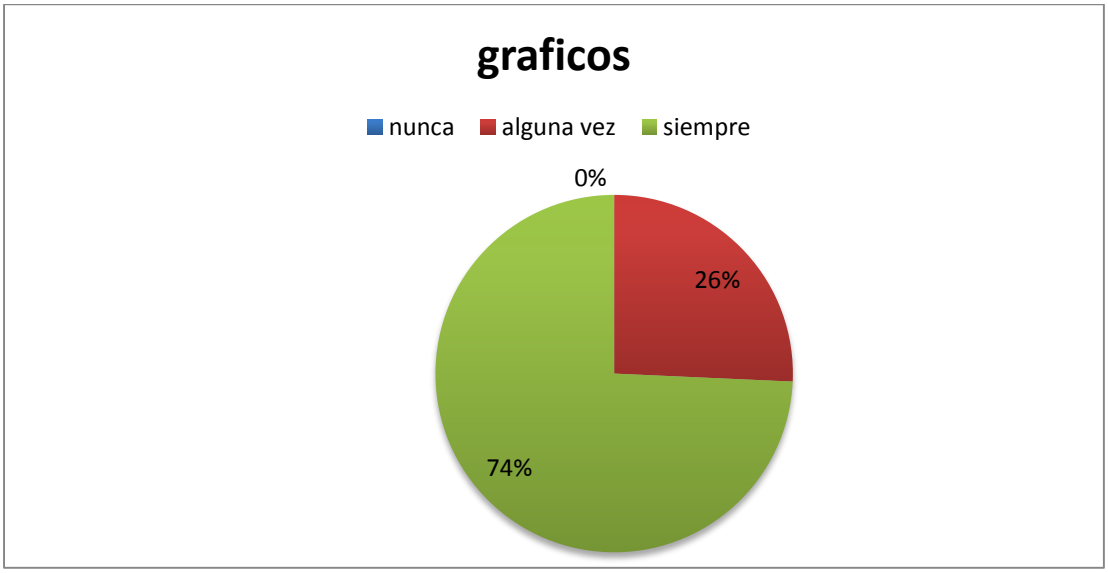

Análisis e interpretación de datos: Según la tabulación de los datos se determina que un 74.28% si le interesan los temas de clases, el 25.71% contesto alguna vez le interesa, con estos se puede determinar que el interés por la materia o el tema de clase también es importante para que los estudiantes presten la debida atención y estén atentos en clase.

4.- ¿Es inquieto, se levanta en el salón de clases?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	8.57%
Alguna vez	5	14.28%
Siempre	27	77.14%
Total	35	100%

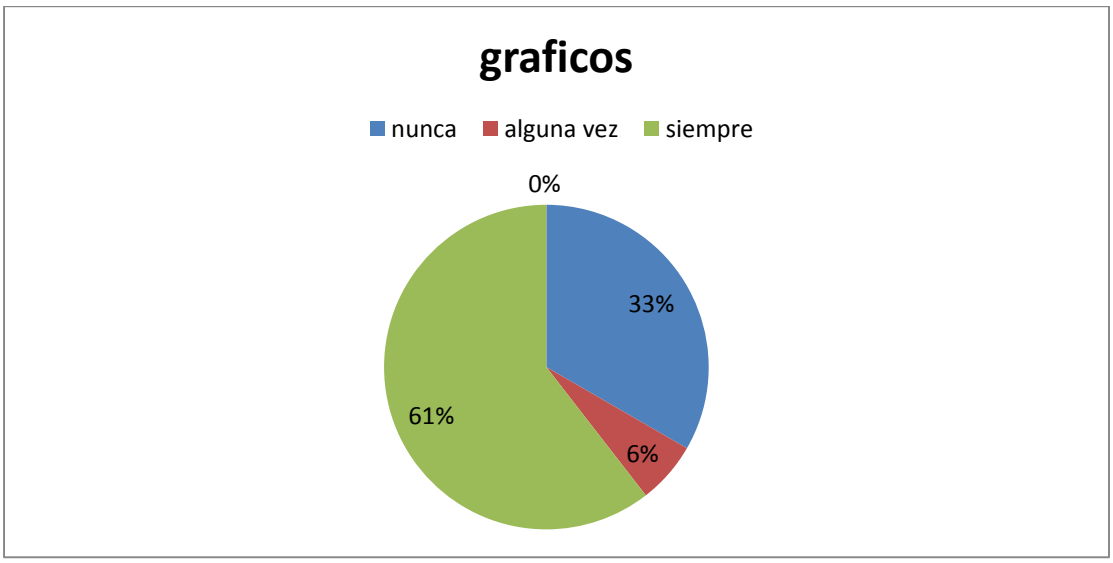

Análisis e interpretación de datos: El 77.14% de los estudiantes responden de manera positiva indicando que siempre so inquietos en el salón de clases, el 14.28% que en cierta ocasión se levantan y el 8.57% que nunca se levantan. Luego de analizar la interrogante se considera que la mayor parte de los estudiantes siempre demuestran ser inquietos en el aula.

5.- ¿Te distraes con facilidad en clase?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	2.85%
Alguna vez	5	17.14%
Siempre	28	80%
Total	35	100%

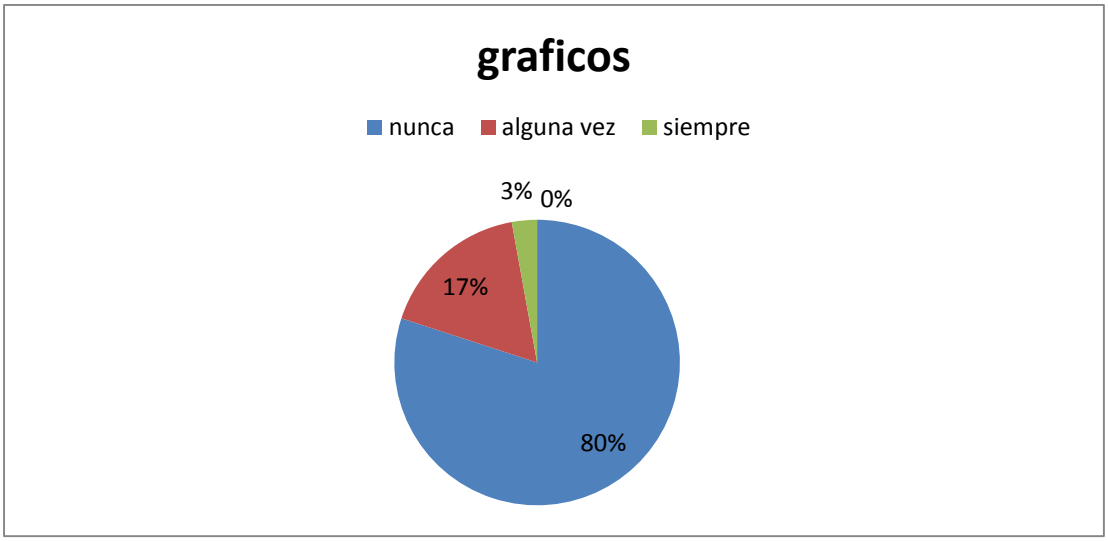

Análisis e interpretación de datos: El 80% de los estudiantes dicen que siempre se distraen con facilidad en clases, el 17.14% alguna vez se distraen en clases y el 2.85% que nunca se distraen, con esto se puede decir que la mayoría de los estudiantes están vulnerables a distraerse durante las clases al menor cambio o estímulo que reciban.

6.- ¿Cuándo estas en clase piensas con frecuencia en cosas que te distraen?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Alguna vez	5	14.28%
Siempre	30	85.71%
Total	35	100%

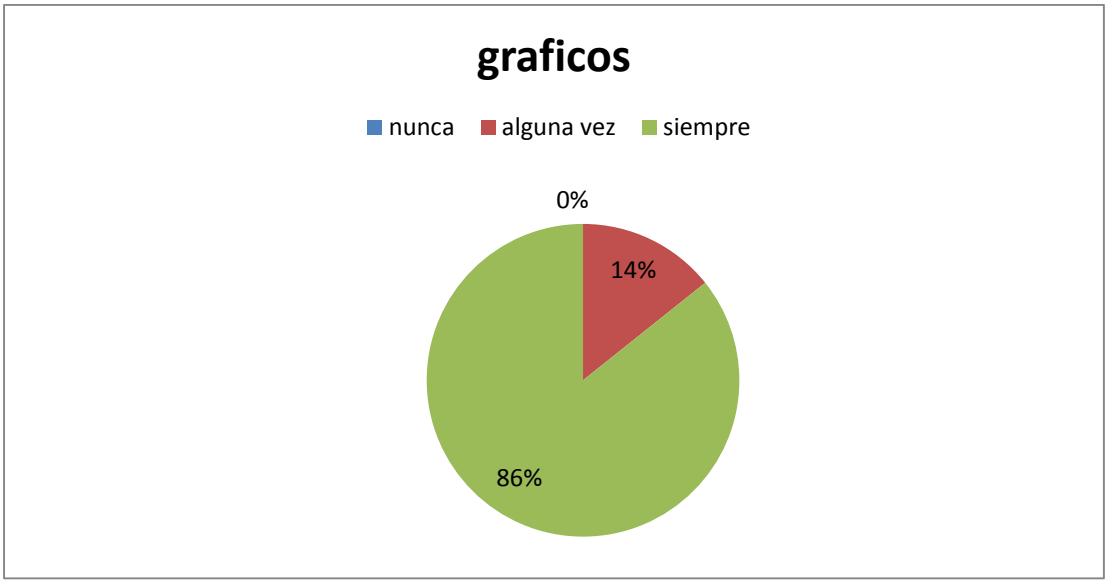

Análisis e interpretación de datos: De los datos tabulados se obtiene que el 85.71% de los estudiantes están pensando en cosas que les distraen, el 14.28% responde que alguna vez piensan en cosas que los distraen, por lo cual se determina que los estudiantes en su mayoría cuando están en clases están pensando en otras cosas que no les permite atender a las explicaciones del profesor en el aula.

7.- ¿Prefiere que le enseñen mediante lectura?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	28	80%
Alguna vez	5	14.28%
Siempre	2	5.71%
Total	35	100%

Análisis e interpretación de datos: De acuerdo a los datos obtenidos en las tabulaciones el 80% de los estudiantes manifiestan que no les gusta aprender mediante lectura, el 14.28 dice que si les gusta aprender leyendo y el 5.71% manifiesta que siempre les gusta aprender mediante la lectura, con esto se determina que los estudiantes no dedican su tiempo a la lectura, por lo que no aprenden cuando leen.

8.- ¿Le gusta que le enseñen utilizando el dictado?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	5.71%
Alguna vez	6	17.14%
Siempre	27	77.14%
Total	35	100%

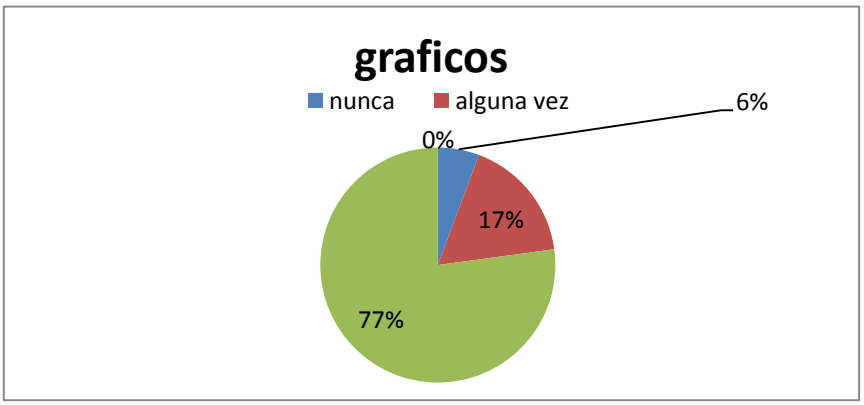

Análisis e interpretación de datos: Según los datos obtenidos el 77.14% de los estudiantes dicen que si les gusta que les enseñen utilizando el método del dictado, el 17.14% responde que en ocasiones les gusta aprender así y el 5.71% dicen que nunca les gusta aprender con este método, con esto determina que los estudiantes prefieren el dictado porque así deben permanecer atentos a lo que les está dictando el profesor.

9.- ¿Cree que cuando expone un tema aprende usted y sus compañeros?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	5.71%
Alguna vez	4	11.42%
Siempre	29	82.85%
Total	35	100%

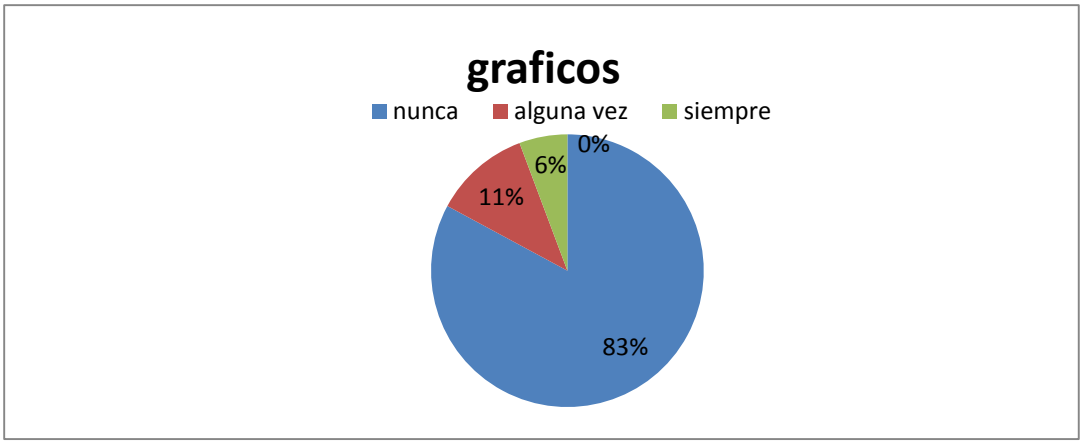

Análisis e interpretación de datos: De los datos obtenidos se puede determinar que el 82.85% de los estudiantes si aprenden tanto ellos como sus compañeros cuando exponen en clases un determinado tema, el 11,42% responde que a veces aprenden exponiendo y el 5.71% manifiestan que nunca aprenden de este modo. Se puede determinar que la mayoría de los estudiantes aprenden mediante la utilización de este método, ya que de hecho los obliga a prepararse en el tema determinado puesto que deben enseñarles a sus compañeros de que se trata o como funciona tal o cual cosa que está dentro de un tema de clase.

Preguntas a docentes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos

1.- ¿Cree usted que los estudiantes tienen dificultades comportamentales durante la clase?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Alguna vez	3	37.50%
Siempre	5	62.50%
Total	8	100%

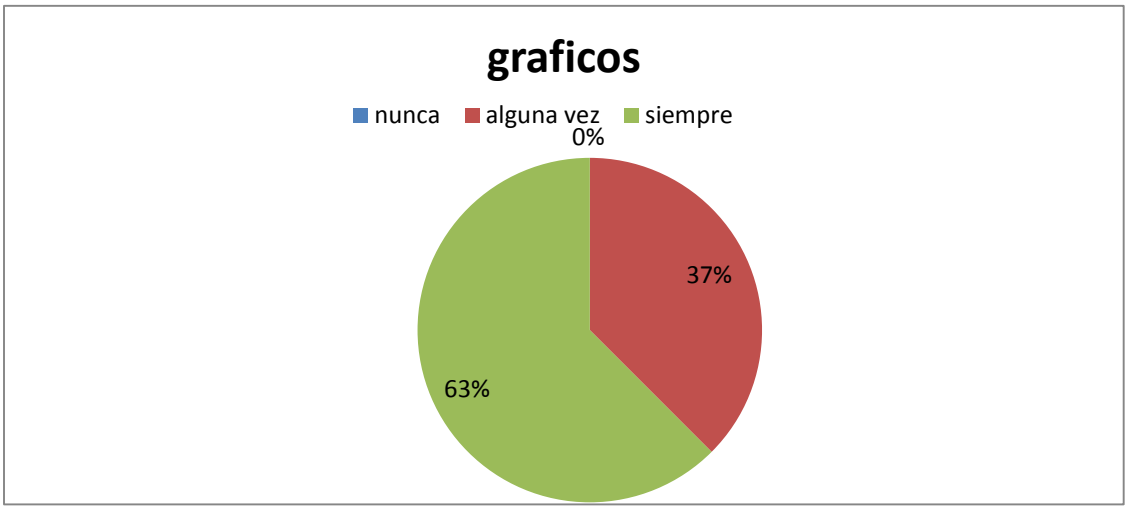

Análisis e interpretación de datos: De los datos obtenidos se puede determinar que los docentes que corresponde al 62,50% afirman que los estudiantes siempre tienen dificultades comportamentales y el 37.50% que en ciertas ocasiones los estudiantes tienen mal comportamiento. Con esto se puede determinar que para los docentes existe dificultad comportamental en los estudiantes.

2.- ¿Los estudiantes se distraen constantemente en el aula?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Alguna vez	3	37.50%
Siempre	5	62.50%
Total	8	100%

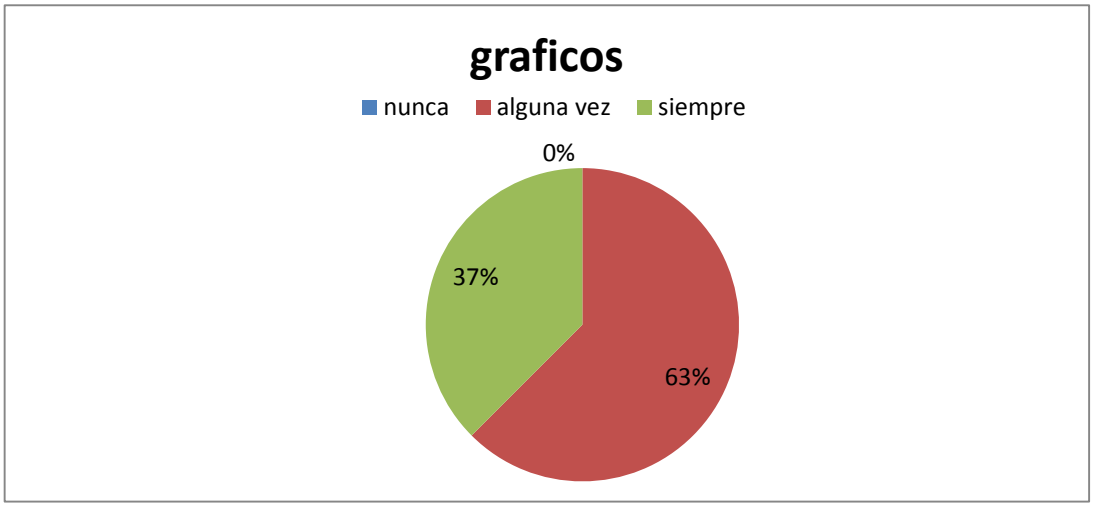

Análisis e interpretación de datos: De los datos obtenidos se puede determinar que 5 docentes que corresponden al 62.50% responden que siempre los estudiantes se distraen y 3 docentes que corresponde al 37.50% responden que alguna vez los estudiantes se distraen en el aula. Luego de analizar la interrogante se considera que el mayor porcentaje considera que los estudiantes se distraen constantemente en el aula.

3.- ¿Demuestran problemas de aprendizaje los estudiantes en clases?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	12.50%
Alguna vez	5	62.50%
Siempre	2	25%
Total	8	100%

Análisis e interpretación de datos: De los datos obtenidos se puede determinar que 5 docentes que corresponde al 62.50% dicen que los estudiantes casi siempre tienen problemas de aprendizaje, mientras que 2 docentes que corresponde al 25% responden que los estudiantes siempre y para un docente que corresponde al 12.50% dice que los estudiantes nunca tienen problemas de aprendizaje en clases. Luego de analizar la interrogante se considera que la mayoría de los estudiantes tienen problemas de aprendizaje en clases.

4.- ¿Piensa usted que si existe algún estímulo dentro de la clase, lo notan los estudiantes?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Alguna vez	6	75%
Siempre	2	25%
Total	8	100%

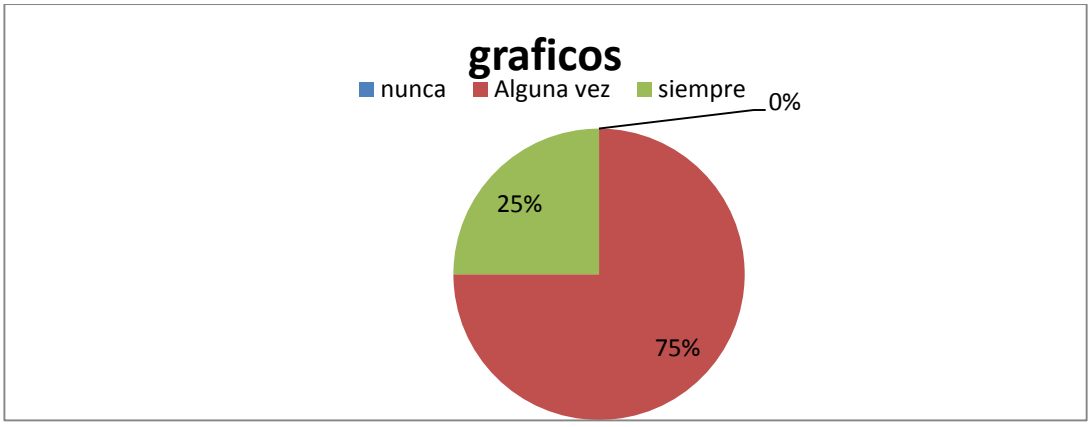

Análisis e interpretación de datos: De los datos obtenidos se puede determinar que 6 docentes que corresponde al 75% dicen que los estudiantes notan los estímulos dentro de clases en ciertas ocasiones, es decir cambios en el tono de voz del docente, iluminación dentro del aula, entre otros, lo que demuestra que su atención se enfoca más en factores externos del aula que en el tema de clase tratado, mientras que 2 docentes que corresponde al 25% responden que los estudiantes si notan los estímulos dentro de clase.

5.- ¿Los estudiantes se distraen con facilidad en clase?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Alguna vez	5	62.50%
Siempre	3	37.50%
Total	8	100%

Análisis e interpretación de datos: De los datos obtenidos se puede determinar que 5 docentes que corresponde al 62.50% dicen que los estudiantes se distraen en clase con mucha facilidad, perdiendo así el hilo del tema tratado lo que imposibilita un buen proceso de aprendizaje, mientras que 3 docentes que corresponde al 37.50% responden que siempre se distraen. Es así que se determina que los estudiantes se distraen con mucha facilidad.

6.- ¿Demuestran mal comportamiento dentro y fuera del aula los estudiantes con dificultades comportamentales?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	12.50%
Alguna vez	2	25.%
Siempre	5	62.50%
Total	8	100%

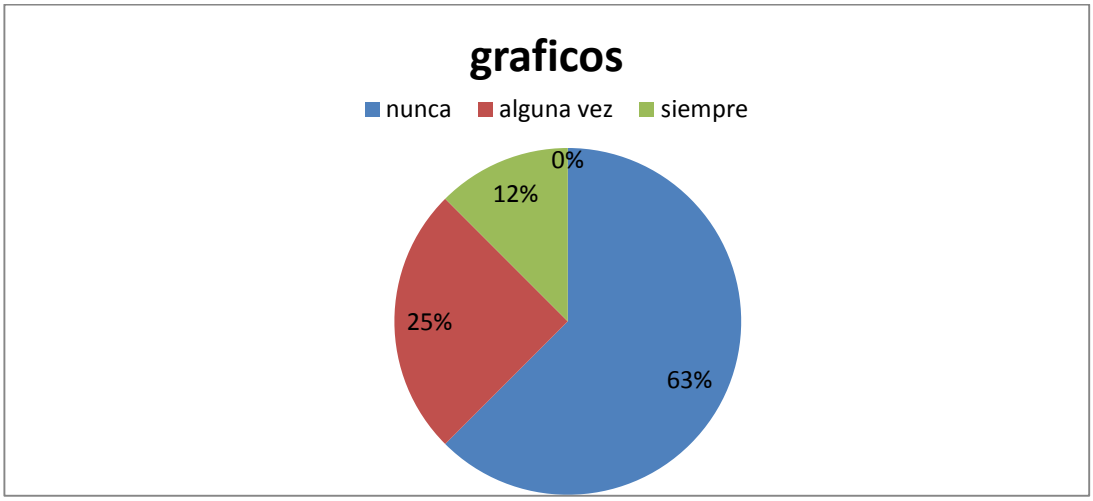

Análisis e interpretación de datos: De los datos obtenidos se puede determinar que 5 docentes que corresponde al 62.50% dicen que siempre demuestran mal comportamiento fuera y dentro del aula, 2 docentes que corresponde al 25% responden que los estudiantes casi siempre tienen mal comportamiento y un docente que corresponde al 12.50% dice que nunca. Por consiguiente el mayor porcentaje de docentes afirman que los niños con dificultades comportamentales demuestran mal comportamiento dentro y fuera del aula.

7.- ¿Son desorganizados y constantemente pierden el material de trabajo los estudiantes?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	12.50%
Alguna vez	5	62.50%
Siempre	2	25%
Total	8	100%

Análisis e interpretación de datos: De los datos obtenidos se puede determinar que 5 docentes que corresponde al 62.50% responde que algunas veces los estudiantes son desorganizados, mientras que 2 docentes que corresponde al 25% responden siempre son desorganizados y para docente que corresponde al 12.50% responde que los estudiantes no lo son. Por consiguiente un gran porcentaje de docentes afirman que siempre los estudiantes son desorganizados y pierden su material de trabajo.

8.- ¿Los niños trabajan con precisión y rapidez?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	6	75%
Alguna vez	2	25%
Siempre	0	0%
Total	8	100%

Análisis e interpretación de datos: De los datos obtenidos se puede determinar que 6 docentes que corresponde al 75% responde que nunca trabajan con precisión e interés, mientras que dos docentes que corresponde al 25% responden que algunas veces lo hacen. Por consiguiente un gran porcentaje de docentes afirman que los estudiantes no trabajan con precisión y rapidez.

9.- ¿Cree que cuando los estudiantes exponen un tema aprenden más?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Alguna vez	2	25%
Siempre	6	75%
Total	8	100%

Análisis e interpretación de datos: De los datos obtenidos se puede determinar que seis docentes que corresponde al 75% responden que los estudiantes siempre se interesan por los temas de clase, mientras que a dos docentes que corresponde al 25% dicen que los temas de clases algunas veces les interesan a los estudiantes, si la clase no es interesante para el estudiante, este preferirá divagar en sus propios pensamientos que prestar la debida atención a clases

3.7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUCIONES

En relación a los objetivos propuestos y con base en los resultados obtenidos en el presente estudio se llegó a las siguientes conclusiones:

- Identificando las dificultades comportamentales se ha logrado mejorar entre los docentes la orientación estudiantil con respecto a la práctica de valores para una convivencia armoniosa en el aula.

- Se logró mejorar el comportamiento escolar de los estudiantes del 4to grado de Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos

- mediante la aplicación del taller de desarrollo comportamental para docentes basado en la aplicación de estrategias afectivas como estrategias metodológicas.

- A través de la aplicación de estrategias afectivas se logró promover la reflexión de los estudiantes acerca de sus actitudes en el aula para una buena convivencia, así mismo se estimuló el aprendizaje y prácticas de formas adecuadas de convivencia en el aula.

- Un alto porcentaje de estudiantes no demuestran desempeño óptimo en el aula debido a que su conducta varía notablemente mientras el docente está impartiendo sus conocimientos,

- La falta de atención influye en el aprendizaje de los estudiantes demostrando mal comportamiento, bajo rendimiento, hablando en el momento inapropiado y descuidando sus materiales de trabajo.

- Existen hogares con problema de agresividad que forman parte de la institución.

- Los hogares con problema de agresividad en sus estudiantes adolescentes existentes, interfieren en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- Son pocos los docentes que detectan a tiempo los estudiantes con problemas de agresividad.

- Pocas veces las clases se desarrollan con normalidad.

- Pocas veces los estudiantes con problemas de agresividad interrumpen el proceso de enseñanza aprendizaje.

RECOMENDACIONES:

- Incentivar las charlas educativas y la permanente consultas para fomentar la prevención y ayuda tanto psicológica como clínica en los casos de agresividad.

- Reforzar la labor pedagógica de los docentes y reuniones con los padres de familia para comprobar si existe disminución de la

agresividad entre los estudiantes de la Unidad Educativa “El Salto”.

- Orientar a los padres acerca de la necesidad de cambiar los estilos educativos imperantes en sus familias.

CAPITULO IV

PROPUESTA

4.1. TÍTULO

Talleres sobre el código de convivencia aplicando estrategias educativas para disminuir la tendencia a la agresividad en los adolescentes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos.

4.2. JUSTIFICACIÓN

El propósito es que los estudiantes desarrollen una formación integral que les permitan la consecución de un mejor aprendizaje pleno y formación de la personalidad, es decir contribuir a potenciar en los estudiantes una madurez intelectual, personal, social y moral que les permitan confrontar y actuar ante la realidad de manera responsable y autónoma.

Se considera que la construcción y el desarrollo de un proceso de aprendizaje y de personalidad debe favorecerse en todos los ámbitos del proceso de enseñanza - aprendizaje, ya que la formación integral del estudiante se considera como un elemento esencial y de gran trascendencia para la estructuración de una identidad propia.

4.3. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL

Elaborar una guía práctica cuyo contenido se basa en consejos útiles, para mejorar la disciplina de los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir el contenido de la guía práctica a ser aplicada a la disciplina de los estudiantes.

- Aplicar correctamente la guía práctica, para obtener resultados significativos sobre la disciplina de los estudiantes.

4.4. DESARROLLO

TALLER I

- Desarrollo de valores éticos integrales y de respeto a la diferencia y a la identidad cultural de cada persona y colectivo, como fundamentos de una convivencia sana, solidaria, equitativa, justa, incluyente, participativa e integradora, para el desarrollo intercultural del tejido social;

- Respeto a la dignidad humana, a la honra y los derechos de las personas, a las libertades ciudadanas, a la igualdad de todos los seres humanos dentro de la diversidad, al libre desarrollo de la personalidad y al derecho de ser diferente.

TALLER II

- Promoción de la cultura de paz y de no agresión entre todos los miembros de la comunidad educativa y de la comunidad en general;

- Consolidación de una política institucional educativa de convivencia basada en derechos, valores, disciplina, razonabilidad, justicia, pluralismo, solidaridad y relación intercultural.

TALLER III

- Legitimación del quehacer educativo del plantel a través de un sistema de diálogo, discusión democrática y consensos; de reconocimiento y respeto a los disensos; y de participación activa de los miembros de su comunidad educativa;

- Integración, sin ningún tipo o forma de discriminación o inequidad, de todos los miembros de la comunidad de la institución educativa como factor clave para el mejoramiento continuo y progresivo de los procesos de enseñanza, aprendizaje e interaprendizaje

TALLER IV

- Legitimación de los procedimientos regulatorios internos del plantel a través de procesos participativos, equitativos e incluyentes;

- Precautela de la integridad de cada una de las personas que hacen parte de la institución y de la comunidad educativa, así como de los bienes, recursos, valores culturales y patrimoniales del plantel; y,

- Promoción de la resolución alternativa de conflictos.

4.5. RECURSOS

Humanos

Se utilizarán tres personas para realizar las encuestas.

Una persona para realizar los trabajos de tabulación

Un Director de Tesis

Un Lector de Tesis

Materiales

Un computador

Una oficina

Material Logístico

4.6. CRONOGRAMA DE LA PRGOPUESTA

Fecha	Actividades	Responsables	MES DE SEPT. DEL 2015				
			1er	2do	3er.	4to.	5to.
01/09/2015	Taller 1	Zambrano Castro Maritza Alexandra	x				
08/09/2015	Taller 2	Zambrano Castro Maritza Alexandra		x			
15/09/2015	Taller 3	Zambrano Castro Maritza Alexandra			x		
22/09/2015	Taller 4	Zambrano Castro Maritza Alexandra				x	

4.7. BIBLIOGRAFÍA

- Bandura, A. y Walters, R.H. (1963) Social learning and personality development. New York: Holt, Rinehart and Winston. (traducción al castellano: Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad. Madrid: Alianza, 2005)
- Castelló, A. (2001). Procesos cognitivos en el profesor. En A. Sipán (Coord.), Educar para la diversidad en el Siglo XXI. Zaragoza: Mira Editores.
- Chaplain, R. (2003). Teaching without Disruption: A Multilevel Model for Managing Pupil Behaviour in the Primary Schools. Londres: Routledge Falmer.
- Corrie, L. (2001). Investigating Troublesome Classroom Behaviour: Practical Tools for Teachers. Londres: Routledge Falmer.

- Dreikurs y Grey, (1970) a parents' guide to child discipline. Nueva York: Hawthorn Books.
- Fontana, D. (2000). El control del comportamiento en el aula. Barcelona: Paidós.
- Genovard, C. y Gotzens, C. (1996). Interacción contextual. En J. Beltrán y C. Genovard (Eds.) Psicología de la Instrucción II. Estructuras y procesos. Madrid: Síntesis.
- Genovard, C. y Gotzens, C. (1997). Psicología de la instrucción. Madrid: Santillana.
- Gotzens, C. (1997). La disciplina escolar. Barcelona: Horsori
- PDK Commission on Discipline (1982). Handbook for developing schools with good discipline. Bloomington, Indiana: Phi Delta Kappa Educational Foundation
- Seidman, A. (2005). The Learning Killer: Disruptive Student Behavior in the Classroom. Reading Improvement, 42(1), 40-49.
- Squires, G. (1999). Teaching as a Professional Discipline. Londres: Routledge Falmer.
- Sugai, G. y Horner, R. (2002). The Evolution of Discipline Practices: School-Wide Positive. Child and Family Behavior Therapy, 24 (1-2), 23-50.
- Watkins, CH. y Wagner, P. (1991). La disciplina escolar. Propuesta de trabajo en el marco global del centro. Barcelona: Paidós.
- White, R., Algozzine, B., Audette, R., Marr, M. B., y Ellis, E. D. (2001). Unified Discipline: A School-Wide Approach for Managing Problem Behavior. Intervention in School & Clinic, 37(1), 3-11.

ANEXOS

1. MATRIZ DE INTERRELACIÓN

PROBLEMAS GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL
¿De qué manera incide la disciplina en el desarrollo de las relaciones sociales en los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos?	Establecer la incidencia de la disciplina en el desarrollo de las relaciones sociales en los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos.	Estableciendo la disciplina mejoraremos el desarrollo de las relaciones sociales en los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**	**HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**
¿Cuáles son las causas que generan indisciplina en los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos?.	Investigar las causas que generan indisciplina en los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos.	Investigando las causas que generan la indisciplina mejoraremos las relaciones sociales en los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos.
¿Estarán los docentes y directivos capacitados para desarrollar estrategias pedagógicas que ayuden a la convivencia en la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos?.	Identificar a los docentes y directivos capacitados para desarrollar estrategias pedagógicas que ayuden a la convivencia en la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos.	Identificando a los docentes y directivos capacitados para desarrollar estrategias pedagógicas ayudará a la convivencia en la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos
¿Cómo establecer el código de convivencia con estrategias pedagógicas propicias para mejorar las actitudes de los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos?	Establecer el código de convivencia con estrategias pedagógicas propicias para mejorar las actitudes de los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos.	Estableciendo el código de convivencia con estrategias pedagógicas mejorará las actitudes de los estudiantes de la Unidad Educativa "El Salto" de la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos.

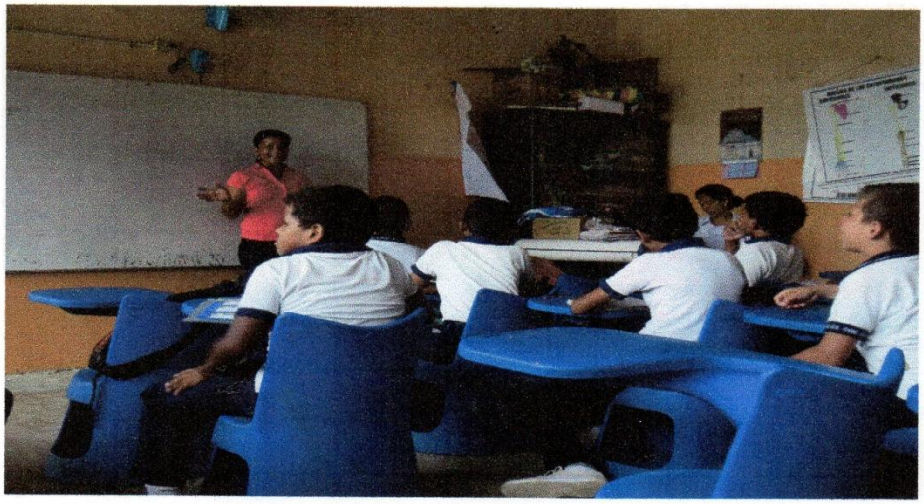

Capacitación y concienciación sobre la disciplina a los estudiantes de la Unidad Educativa **"EL SALTO"**

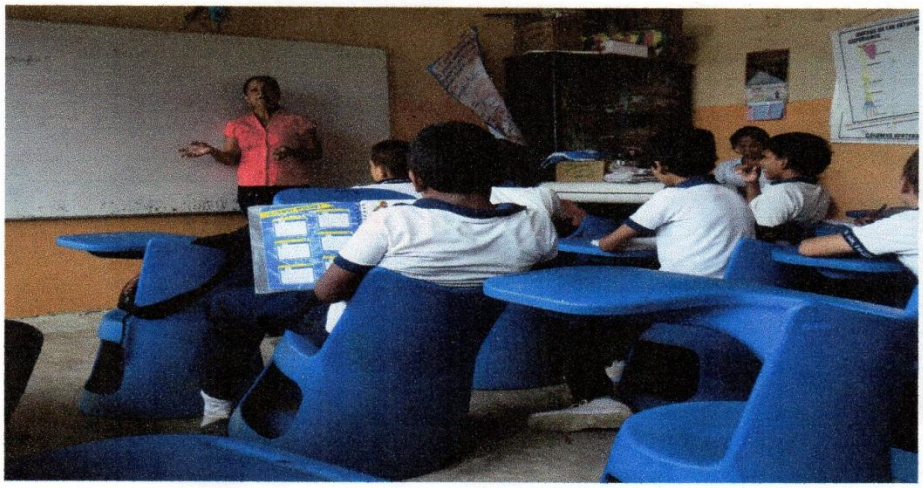

Pregunta sobre la temática a los estudiantes de la Unidad Educativa **"EL SALTO"**

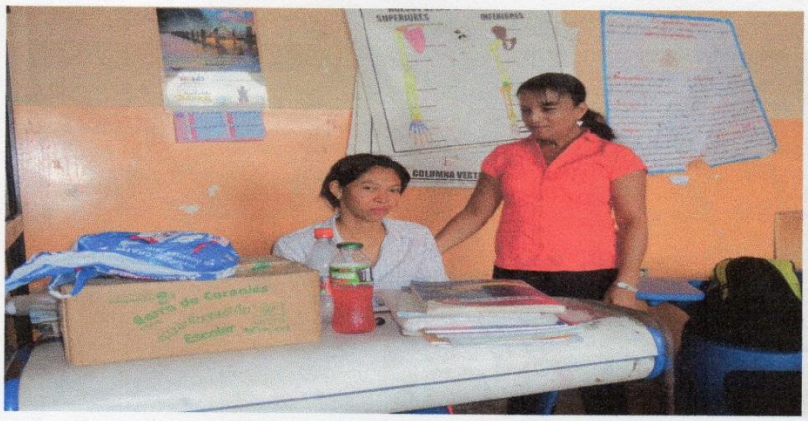

Felicitaciones por parte de la Docente de la Unidad Educativa "EL SALTO" por la capacitación y concienciación a los estudiantes sobre la disciplina.

Felicitaciones por parte de la Docente de la Unidad Educativa "EL SALTO" por la capacitación y concienciación a los estudiantes sobre la disciplina.

citaciones por parte de los Docentes de la Unidad Educativa "EL SALTO" por
apacitación y concienciación a los estudiantes sobre la disciplina.

esta a padres de familia de la Unidad Educativa "EL SALTO" sobre la
plina.

Encuesta a padres de familia de la Unidad Educativa "EL SALTO" sobre la disciplina.

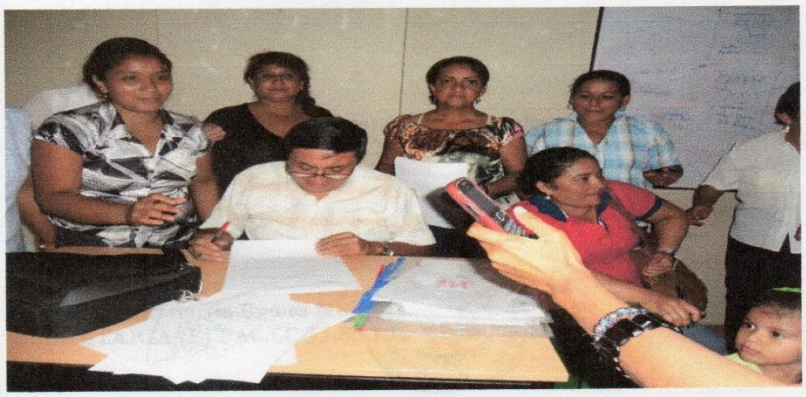

Revisión de la tesis por parte del tutor Msc. José Vicente Lucio Erazo

UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO
Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación
SECRETARIA

Babahoyo noviembre 19, 2014

MSc. Jose Lucio Erazo
DOCENTE – UTB

Ing. Darli Garofalo Velasco
DOCENTE – UTB

De mi consideración:

En virtud de la autorización conferida por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, de fecha 26 de mayo de 2010; ratificada el 1 de julio de 2014, el señor Decano con fecha agosto 13 del 2014; designa como Director de Tesis al MSc. José Lucio Erazo y Lector al Ing. Darli Garofalo Velasco, de la señorita , Maritza Alexandra Zambrano Castro egresada de la carrera de Educación Básica, cuyo tema versa sobre: INCIDENCIA DE LA DISCIPLINA EN EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "EL SALTO" DE LA CIUDAD DE BABAHOYO PROVINCIA DE LOS RIOS

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes

Atentamente,

Abg. Narcisa Sadivia Gomez MSc.
SECRETARIA (E) FAC.CC.JJ.SS.EE.

Nota: tiene minimo noventa días para presentar informes finales del Director y Lector de Tesis.

Recibí
19-11-2014

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES JURÍDICAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACION BASICA

Babahoyo, 24 de Noviembre del 2014

Lcdo. Jacinto Salvatierra
DIRECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "EL SALTO" CANTÓN BABAHOYO, PROVINCIA LOS RIOS
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, **MARITZA ALEXANDRA ZAMBRANO CASTRO**, con Cédula de Ciudadanía N° 120362975-1, ante Usted, respetuosamente me presento y expongo; habiendo culminado la carrera profesional de Educación Básica en la Universidad Técnica de Babahoyo. Solicito permiso para realizar el trabajo de investigación en su institución sobre **INCIDENCIA DE LA DISCIPLINA EN EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "EL SALTO" DE LA CIUDAD DE BABAHOYO PROVINCIA LOS RÍOS.**

Por la atención que se digne dar al presente, quedo de usted muy agradecida.

Atentamente,

Alexandra Zambrano

Maritza Alexandra Zambrano
Solicitante

Recibido
24-11-2014
11:30 NOO

Ministerio de Educación del Ecuador

UNIDAD EDUCATIVA "EL SALTO"

PARROQUIA EL SALTO-CANTÓN BABAHOYO-PROVINCIA LOS RIOS

Babahoyo, 25 de Noviembre del 2014

Lcdo. José Lucio Erazo
TUTOR DE TESIS
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me dirijo a usted muy respetuosamente para informarle que la Sra. **MARITZA ALEXANDRA ZAMBRANO CASTRO**, con Cédula de Ciudadanía N° 120362975-1, ha recibido aceptación en nuestra institución para que realice su tesis sobre el tema **INCIDENCIA DE LA DISCIPLINA EN EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "EL SALTO" DE LA CIUDAD DE BABAHOYO PROVINCIA LOS RÍOS**, en el presente año lectivo para lo cual ella cuenta con todo el apoyo que requiera para que desarrolle su tesis.

Particular que comunico a usted.

Atentamente,

UNIDAD EDUCATIVA "EL SALTO" DIRECTORADO

Lcdo. Jacinto Salvatierra
DIRECTOR

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
SISTEMA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y ESTUDIOS A DISTANCIA, SECED

CERTIFICADO FINAL DE APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS
PREVIA A LA SUSTENCIÓN

Lcdo. JOSÉ VICENTE LUCIO ERAZO, domiciliado en el Cantón Montalvo, con número de Cedula 120108025 - 4, En mi calidad de Director de tesis de Grado, designado por el Consejo Directivo con oficio S/N, de fecha 25 de Septiembre del 2014. El seminario se realizo desde 4 de Noviembre/2014 hasta el 24 de febrero/2015

CERTIFICO, que la Srta. **Maritza Alexandra Zambrano Castro**, con número de cedula **120362975-1,** de la Carrera de Educación Básica, del Sistema de Educación Continua Y Estudios A Distancia, SECED, de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, de la Universidad Técnica de Babahoyo, ha desarrollado el trabajo de grado titulado:

INCIDENCIA DE LA DISCIPLINA EN EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO AÑO DE BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "EL SALTO" DE LA CIUDAD DE BABAHOYO PROVINCIA DE LOS RIOS

Aplicando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas, que regulan esta actividad académica, por lo que autorizo al mencionado estudiante, reproduzca el documento definitivo, presente a las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación y se proceda a su exposición, ante el tribunal de sustentación designado.

Atentamente,

Lcdo. José Vicente Lucio Erazo
DIRECTOR DE TESIS
Nº Cédula 120108025 - 4
Telf. 05 2 953 062
Cel. 0969112847
Correo electrónico: pepelucioe@hotmail.com

NOTA: Reproducido del instructivo general para la aplicación de la unidad de titulación de la Facultad de Ciencias, Jurídicas, Sociales y de la Educación, Octubre/2014, anexo 12, página 34

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
SISTEMA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y ESTUDIOS A DISTANCIA, SECED

CERTIFICADO FINAL DE APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS
PREVIA A LA SUSTENCIÓN

Lcdo. JOSÉ VICENTE LUCIO ERAZO, domiciliado en el Cantón Montalvo, con número de Cedula 120108025 - 4, En mi calidad de Director de tesis de Grado, designado por el Consejo Directivo con oficio S/N, de fecha 25 de Septiembre del 2014. El seminario se realizo desde 4 de Noviembre/2014 hasta el 24 de febrero/2015

CERTIFICO, que la Srta. **Maritza Alexandra Zambrano Castro**, con número de cedula **120362975-1,** de la Carrera de Educación Básica, del Sistema de Educación Continua Y Estudios A Distancia, SECED, de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, de la Universidad Técnica de Babahoyo, ha desarrollado el trabajo de grado titulado:

INCIDENCIA DE LA DISCIPLINA EN EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO AÑO DE BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "EL SALTO" DE LA CIUDAD DE BABAHOYO PROVINCIA DE LOS RIOS

Aplicando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas, que regulan esta actividad académica, por lo que autorizo al mencionado estudiante, reproduzca el documento definitivo, presente a las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación y se proceda a su exposición, ante el tribunal de sustentación designado.

Atentamente,

Lcdo. José Vicente Lucio Erazo
DIRECTOR DE TESIS
Nº Cédula 120108025 - 4
Telf. 05 2 953 062
Cel. 0969112847
Correo electrónico: pepelucioe@hotmail.com

NOTA: Reproducido del instructivo general para la aplicación de la unidad de titulación de la Facultad de Ciencias, Jurídicas, Sociales y de la Educación, Octubre/2014, anexo 12, página 34